



Trabajo Fin de Grado

Las administraciones públicas y el desarrollo de las políticas sociales en la Unión Europea: La crisis y los cuatro Modelos de Estado de Bienestar en Europa

Autor/es

Patricia de la Llana Sebastian

Director/es

Carlos Gómez Bahillo

Facultad de Economía y Empresa
2015

Autor del trabajo: Patricia de la Llana Sebastian

Director del trabajo: Carlos Gómez Bahillo

Título del trabajo: Las administraciones públicas y el desarrollo de las políticas sociales en la Unión Europea: La crisis y los cuatro modelos de Estado de Bienestar en Europa

Titulación: Administración y Dirección de Empresas

RESUMEN: La crisis vivida en Europa ha dado lugar a un amplio debate sobre la continuidad del Estado de Bienestar y de la Unión Europea, despertando un gran interés en la sociedad, el cual ha crecido de una forma exponencial en los últimos años, como consecuencia del incremento de la movilidad laboral y la reducción de las políticas sociales en determinados países. Sin embargo, esta necesidad no se ha visto satisfecha, debido a la disgregación de la información y a la falta de objetividad por parte de determinados medios de comunicación.

El presente documento de trabajo permite identificar las principales características de cada uno de los modelos de Estado de Bienestar establecidos en Europa, llevando a cabo un análisis cualitativo. Con ello se pretende conseguir un doble reto: clarificar los rasgos más característicos de los diferentes Estados de Bienestar e identificar los principales retos a los que se debe enfrentar cada modelo tanto a corto como a largo plazo, concluyendo dicho estudio con una pequeña reflexión sobre las dificultades a las que se debe de enfrentar Europa, a medio y corto plazo, para poder desarrollar una política económica y social eficiente.

SUMARY: The crisis experienced in Europe has led to a great debate about the continuation of the Welfare State and the EU, creating a great interest in people, which has grown exponentially in recent years as a result of increased labor mobility and the reduction of social policies in certain countries. However, this need has not been covered, due to the disintegration of information and lack of objectivity by some media.

This working paper identifies the main features of the Welfare State models created in Europe. It seeks to achieve a double challenge: to identify the most characteristic features of the models of welfare states and identify the challenges to be faced each model both short and long term, concluding the study with a little reflection on the difficulties that Europe must face in the medium and short term, to develop an efficient economic and social policy.

ÍNDICE

Contenido

1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO	1
2. DESARROLLO.....	2
2.1. CÓMO SURGE Y QUÉ ES EL ESTADO DE BIENESTAR.....	2
2.2. ANÁLISIS DE LOS MODELOS DE ESTADO DE BIENESTAR.....	3
2.2.1. Modelo nórdico: Suecia	3
2.2.2. Modelo continental: Alemania.....	13
2.2.3. Modelo anglosajón: Reino Unido	20
2.2.4. Modelo mediterráneo: España.....	27
3. CONCLUSIONES.....	38
4. BIBLIOGRAFÍA	42

1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

El origen de este informe radica en la gran movilidad laboral que se está produciendo en Europa (en especial en España) en estos últimos años, dando lugar a que muchos ciudadanos emigren a otros países sin tener información suficiente sobre las políticas aplicadas en éstos, debido a que dicha información está muy dispersa y en muchas ocasiones se ve influida por las diferentes ideologías políticas.

El principal objetivo de este estudio consiste en conocer la realidad política y social europea, basándome para ello en las principales características de los cuatro modelos de Estado de Bienestar que se dan en Europa actualmente (nórdico, continental, anglosajón y mediterráneo), y los cambios que se han producido en dichos modelos debido a la crisis económica, social y política experimentada en el viejo continente, evaluando su nivel de sostenibilidad en un futuro. Por ello, se pretende recopilar y asignar un significado a los principales datos estadísticos ofrecidos por los diferentes organismos institucionales, con el objetivo de que dicho informe sirva de utilidad para aquellas personas o colectivos que tengan interés en conocer las diferentes realidades políticas y sociales que se están dando actualmente, pudiendo entender y visualizar de una forma rápida los principales datos estadísticos de cada modelo de Estado de Bienestar.

Para conocer esta realidad social y política, se ha utilizado como planteamiento el método de investigación cualitativo, basado en un análisis documental, investigando el por qué y el cómo de las políticas aplicadas al Estado de Bienestar. Así, la trascendencia del documento radica en extraer la mayor cantidad de información de los datos estadísticos recopilados, dándoles a éstos un significado más allá de los datos numéricos, facilitando la comparación entre los cuatro modelos.

El presente documento se divide en dos partes. Por un lado, la parte central del informe pretende conseguir un doble reto: clarificar los rasgos más característicos de los diferentes Estados de Bienestar e identificar los principales retos a los que se debe enfrentar cada modelo tanto a corto como a largo plazo. Por otro lado, a modo de conclusión, se desarrolla una pequeña reflexión sobre los retos a los que se debe enfrentar la Unión Europea, tanto a corto como a medio plazo, para poder desarrollar en un futuro políticas económicas y sociales eficientes.

2. DESARROLLO

2.1. CÓMO SURGE Y QUÉ ES EL ESTADO DE BIENESTAR

A lo largo de este apartado, se va a proceder a realizar una pequeña reflexión sobre el origen y desarrollo del Estado de Bienestar en la Unión Europea. Destacando los factores que han impulsado o han frenado este sistema. Dicha información se fundamenta en la lectura de “*Reflexiones sobre el Estado de Bienestar*”.

La Revolución Industrial provocó tensiones sociales debido a la desigualdad social que se estaba produciendo, así los gobiernos europeos decidieron instalar políticas sociales para evitar tales desigualdades. Las políticas sociales son muy posteriores a la revolución Industrial. Se iniciaron en Alemania durante el primer tercio del siglo XX. Sin embargo, el Estado de Bienestar se empezó a desarrollar como tal tras la recuperación de los países europeos después de la II Guerra Mundial, a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta.

Cada país fue desarrollando distintos tipos de Estado de Bienestar, según la ideología predominante en cada uno de ellos. De este modo, las tres grandes corrientes ideológicas fueron: conservadora, liberal (neoconservadora) y socialdemócrata (neocorporativa). A grandes rasgos, se podría decir que los conservadores han perseguido conciliar el derecho a la propiedad privada y al patrimonio personal con los derechos de los trabajadores, intentando conseguir acuerdos entre ambas partes, y evitando que la administración pública obtenga un papel protagonista en la sociedad civil. Por otro lado, los socialdemócratas buscan el bienestar colectivo de los ciudadanos, poniendo en marcha políticas de igualdad y de redistribución, y buscando que el Estado sea el promotor de las estrategias económicas y políticas. Finalmente, los liberales han buscado conseguir implantar un mínimo nivel de intervención estatal y asistencia pública, apostando por las iniciativas privadas.

Además de las diferentes corrientes ideológicas, el Estado de Bienestar a partir de los años setenta, se ha tenido que enfrentar a la incorporación de las nuevas tecnologías y a la internacionalización y globalización del mercado nacional, provocando un severo debate que intenta resolver la pregunta clave: ¿Cuál debe ser la función de los Estados y ciudadanos en los mercados globalizados?

Sin embargo, se dice que dicho debate es esencialmente ideológico, por lo que a lo largo del estudio se va a identificar cómo han afectado las diferentes ideologías tanto al desarrollo de los países europeos como al Estado de Bienestar.

2.2. ANÁLISIS DE LOS MODELOS DE ESTADO DE BIENESTAR

A lo largo de este apartado, se va a realizar un estudio sobre los diferentes modelos de Estado de Bienestar que se dan actualmente en la Unión Europea seleccionando para ello a España, Alemania, Reino unido y Suecia como representantes de cada uno de ellos.

Los inicios del Estado de Bienestar en Europa fueron muy diferentes geográficamente debido a las diferencias culturales y sociales establecidas en cada país. Por ejemplo, el Estado de Bienestar español rechazó tanto el modelo británico como el modelo escandinavo, sin embargo tomó como referencia el modelo alemán.

Así, al final de la década de los años noventa, la política social en la UE se podía distinguir en cuatro modelos: nórdico, continental, anglosajón y mediterráneo. Para poder realizar un detallado estudio sobre este hecho, el cual se ha prolongado hasta nuestros días, se han escogido cuatro países representativos.

2.2.1. Modelo nórdico: Suecia

En el norte de Europa se sitúan los denominados países nórdicos: Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia. Estos países han tenido durante los últimos años un gran reconocimiento por parte del resto de países europeos, debido a la supuesta gran calidad de vida de sus ciudadanos. Así, a partir del modelo sueco, se va a proceder a realizar un análisis sobre los elementos que tiene dicho país para tener una calidad de vida tan elevada. Dicho apartado se basará en datos e información recopilada de “*Bienestar insuficiente, democracia incompleta*”, “*El orden mundial en el S.XXI*” y de diversas páginas web correctamente señalizadas en los anexos.

Suecia es uno de los países más antiguos e independientes históricamente desde mediados del siglo XIX, caracterizándose por una gran estabilidad política, donde los gobiernos democráticos se han alternado desde los inicios del siglo XX. Un ejemplo de dicha estabilidad se pudo observar en la independencia entre Noruega y Suecia, ya que se realizó de una forma totalmente pacífica en 1905.

De este modo, la tradición democrática se ha instalado profundamente tanto en el sistema político como en la sociedad, dando lugar a etapas de gobierno estables, y pudiendo incorporar y asentar proyectos a largo plazo, debido a que los partidos han gobernado durante varias legislaturas consecutivas. Además, tanto el gobierno socialdemócrata como el democristiano tienen políticas económicas y sociales similares. Ambos partidos son partidarios de la intervención del estado en la economía del país, con el objetivo de redistribuir rentas, proteger a los trabajadores y fomentar políticas públicas, siendo sus mayores diferencias éticas, morales, y de asuntos exteriores.

Así, el Estado de Bienestar Sueco se basa en dos hechos: la intervención político – económica del Estado, y la notable concienciación y participación política de la sociedad.

A continuación se va a proceder a analizar los siguientes ítems, con el objetivo de poder realizar un detallado análisis del Estado de Bienestar actual en Suecia.

2.2.1.1. Estado de Bienestar y calidad de vida

Dentro del mercado laboral, existen dos modelos teóricos de empleo: flexible y protecciónista. Por un lado, en el modelo flexible prácticamente no existe protección del Estado hacia el trabajador en caso de despido, tampoco hay indemnización ni subsidio. A cambio, los impuestos tanto para los trabajadores como para las empresas son más bajos, ya que el Estado no destina recursos hacia el mercado laboral. Por otro lado, el modelo protecciónista se caracteriza por defender al trabajador con altas indemnizaciones por despido y coberturas por desempleo. Sin embargo, los impuestos son altos y disminuye la movilidad laboral.

De este modo, en Suecia ha surgido lo que se denomina modelo de flexiseguridad, que es el punto medio entre ambos modelos teóricos, el cual consigue proteger al trabajador pero en un sistema laboral flexible.

En este tipo de modelo, la contratación y el despido de los trabajadores es gratuita, sin embargo una vez el trabajador se encuentra en el paro, el Estado le proporciona un subsidio a la vez que le ayuda a formarse para ayudarle a una rápida reinserción en el mercado.

Para que este modelo funcione, es fundamental que estén perfectamente articuladas la flexibilidad, la protección y la formación, ya que si esto no ocurre se desestabilizaría todo el mercado laboral.

Mediante este modelo Suecia cuenta con un desempleo aproximadamente del 8% en el año 2014 (*Ver Anexo I*), del cual tan solo el 16,8% de mujeres y el 20,9% de hombres se encuentran en desempleo de larga duración (*Ver Anexo II*). Además, cuenta con una tasa de empleo estable alrededor del 75% durante los últimos veinte años, obteniendo un 77% en 2013 (*Ver Anexo III*), de los cuales el 45,2% tienen trabajo a tiempo completo en 2013 y un 54,8% cuenta con un trabajo a tiempo parcial, de los cuales a su vez al 23,4% les gustaría cambiar a una jornada completa (*Ver Anexo IV*). Así mismo, los trabajadores suecos cuentan con un salario mínimo de 45.309 € en 2013, con una sola caída entre 2009 y 2011 durante los últimos diez años (*Ver Anexo V*), y con un promedio de 36,3 horas semanales de trabajo, manteniendo un tendencia estable pero disminuyendo poco a poco dicho promedio (*Ver Anexo VI*).

Respecto a la educación, la cultura en los países nórdicos se ha basado en conseguir una fuerza de trabajo lo mejor formada posible para de este modo conseguir una productividad elevada y crear iniciativa empresarial.

Así, los recursos dedicados a la educación en Suecia durante los últimos diez años conllevan una tendencia ascendente, dedicando a ésta el 6,98% del gasto público en 2010 (*Ver Anexo VII*). La tasa de empleo según el nivel educativo revela que el 87,7% de los ciudadanos suecos y el 86,4% de las ciudadanas que tienen formación de nivel máximo tienen actualmente trabajo (*Ver Anexo VIII*), lo que provoca que el 35% de los hombres y el 45,3% de las mujeres entre 30 y 34 años tengan formación superior (*Ver Anexo IX*), obteniendo un abandono educativo temprano del 8,5% de los hombres y del 6,3% de las mujeres en 2012 (*Ver Anexo X*). Por otro lado, las enseñanzas primaria, secundaria y terciaria son totalmente gratuitas (*Ver Anexo XI*), lo que ha provocado que la población escolarizada a los 3 años en el nivel 0 sea del 92% de los niños suecos y los escolarizados a los 4 años suman el 94% (*Ver Anexo XII*). Así mismo, actualmente hay una media de doce alumnos por profesor, con una tendencia estable, ya que durante más de diez años, no hay superado la barrera de trece alumnos por profesor (*Ver Anexo XIII*), lo que les aporta una gran calidad en la educación ya que pueden ofrecer una

educación más personaliza, detectando las dificultades de cada alumno y potenciando sus virtudes y habilidades.

Finalmente, según la información proporcionada por Index Mundi en 2012 (*Ver Anexo XIV*), Suecia ocupa la posición 217 (de 221 países) con una mortalidad infantil de 2,74, una de las más bajas del mundo. Esta variable nos indica el número de muertes de niños menores de un año de edad por cada mil niños nacidos vividos en el mismo año. Lo que nos indica que Suecia cuenta con una excelente salud. Este dato se corrobora al analizar la esperanza de vida al nacer, que en ese mismo año fue de 79,9 años para los hombres y de 83,6 años para las mujeres (*Ver Anexo XV*), consiguiendo a su vez una esperanza de vida en buena salud de 70,9 años para los hombres y de 70,7 años para las mujeres (*Ver Anexo XVI*).

2.2.1.2. Estado de Bienestar y datos macroeconómicos

Suecia tiene una tendencia claramente positiva respecto al PIB, ya que durante cuarenta años tan solo ha sufrido dos caídas significativas en 1993 y en 2009, llegando a obtener en 2013 un PIB per cápita anual de 43.800 € (*Ver Anexo XVII*).

Respecto al déficit público sobre el PIB, la evolución durante estos últimos treinta años ha sido muy irregular. En 1993, obtuvo su peor resultado alcanzando un déficit del 11,37%. Sin embargo, rápidamente fue disminuyendo hasta llegar en el año 2000 a un superávit del 3,60%. Así mismo, en estos últimos años ha mantenido un déficit en torno al 0% (*Ver Anexo XVIII*). Por otro lado, la deuda pública durante estos últimos veinte años ha experimentado una reducción constante, partiendo en 1993 con una deuda del 69,91% del PIB, obteniendo en 2012 un 38,30% (su mejor porcentaje), y llegando a 2014 a un 40,40% de deuda sobre el PIB (*Ver Anexo XIX*).

Además, el gasto público en Suecia ha mantenido una tendencia claramente positiva a lo largo de los últimos veinte años, con una pequeña caída en 2009, manteniendo un gasto público per cápita respecto al PIB entre un 50% y un 60% (*Ver Anexo XX*). Si este dato lo dividimos en las tres partidas más representativas se obtiene la siguiente información:

- Salud: tendencia ascendente, consiguiendo en 2012 un gasto en salud per cápita de 3.361 € (*Ver Anexo XXI*).
- Educación: tendencia constante, consiguiendo en 2010 un gasto en educación per cápita de 2.606 € (*Ver Anexo VII*).

- Defensa: persigue una tendencia bastante irregular, lo que indica que no existe un consenso en dicha materia, ya que según los factores externos se dedica mayor o menor capital. De 2012 a 2013 se produjo una disminución del 38%, dedicando 511 € de gasto en defensa per cápita (*Ver Anexo XXII*).

De este modo, se puede concluir que existe un consenso respecto al gasto en educación y en salud (aunque en menor medida), y sin embargo no existe tal consenso en defensa. La partida de gasto público per cápita más elevada es en salud, lo que puede provocar cierta desconfianza para mantener en un futuro este sistema. Sin embargo, Suecia está realizando grandes esfuerzos en elevar la esperanza de buena salud de sus ciudadanos consiguiendo en 2012 una esperanza de 70,9 años en hombres y de 70,7 años en mujeres, lo que provoca una reducción en gasto público de salud.

Así mismo, Suecia ha demostrado que es totalmente consciente de que el control del déficit y de la deuda pública es fundamental para mantener su sistema de Estado de Bienestar. Por ello, lleva a cabo un sistema fiscal determinado y continuado en el tiempo, basándose en la redistribución de las rentas entre sus ciudadanos. Por ejemplo, el porcentaje de IVA general es del 25%, uno de los más altos de Europa solo superado por Hungría e Islandia (*Ver Anexo XXIII*), sin embargo, el IVA denominado superreducido es del 6% uno de los más bajo de Europa, siendo el más bajo un 5% (*Ver Anexo XXIV*), el cual se aplica a los productos de primera necesidad como el pan, leche, frutas, verduras, libros o medicamentos. Y todo esto, esta complementado con la cultura sueca a favor de pagar impuestos, ya que como se pudo leer en varios artículos publicados en marzo de 2014, como en elEconomista.es, el primer ministro se enfrentó al problema de que sus ciudadanos pedían pagar más impuestos para mejorar los servicios públicos, ya que habían notado un deterioro en éstos tras las últimas rebajas de impuestos aplicadas por el Gobierno de Fredrik Reinfeldt perteneciente al Partido Moderado. Esta propuesta se aplicó debido a que durante un tiempo Suecia tuvo la mayor tasa impositiva del mundo con un 48% de presión fiscal y una recaudación impositiva de un 20,7% del PIB (*Ver Anexo XXV*), y actualmente mantiene el quinto puesto de presión fiscal según la información publicada por la OCDE, sin embargo sus ciudadanos no están dispuestos a aceptar esta rebaja si la calidad de los servicios públicos disminuye.

2.2.1.3. Administraciones públicas y empresas privadas

La pregunta clave que se hacen todos los países es: ¿Cuál es el número óptimo de funcionarios? En los países nórdicos parece que tienen la respuesta clara, ya que no se entiende una sociedad sin funcionarios como profesores, médicos, policías o investigadores, ya que realizan trabajos vitales para el correcto funcionamiento de un país. Según los datos de la OIT en 2012, Dinamarca, Suecia y Finlandia son los países con mayor proporción de funcionarios dentro de la población activa de la UE. Concretamente, en Suecia hay un trabajador público por cada 7,1 suecos activos, lo que supone un 14,80% de la población activa (*ver Anexo XXVI*).

Las ventajas de tener un funcionariado tan amplio es la gran calidad obtenida de sus servicios y trabajo, añadiendo la estabilización de empleo e ingresos, ya que al tener tanta población un salario fijo y vitalicio el consumo se mantiene estable. Por otro lado, las desventajas son que el Estado tiene que dedicar gran parte de sus recursos para la financiación de este sistema de funcionariado, lo que provoca privar de estos recursos a otros fines. Además, provoca que el sector privado encuentre dificultades al buscar mano de obra, ya que Suecia cuenta con la desventaja de tener baja densidad de población.

2.2.1.4. Cohesión social y Estado de Bienestar

La ideología en este país consiste en que las empresas y el Estado son los que crean empleo, con lo que cuanto más capital dediquen ambos en invertir en ellos, más empleo y crecimiento habrá. Así, los trabajadores y consumidores son los que se proporcionan y sustentan sus propias políticas sociales, ya que son ellos los beneficiarios, lo que puede provocar si no existe una buena gestión del sistema una reducción en el consumo interno. De este modo, los trabajadores tienen menos dinero pero a cambio obtienen diversas ayudas, becas y subvenciones, con lo que tienen cubiertas las necesidades de índole social. Además, debido a las políticas redistributivas, los impuestos indirectos no dañan de manera agresiva a los más pobres o a la clase media.

Una de las principales estrategias que utiliza el gobierno sueco para conseguir la cohesión social es la política fiscal, como por ejemplo la que se aplica en las rentas del trabajo, pagando las rentas más bajas un 30% de impuestos y un 57% las rentas más altas (*Ver Anexo XXVII*). Así, el Estado es el encargado de conseguir la redistribución de la renta entre sus ciudadanos, consiguiendo a través de los impuestos mayor equidad

social, de modo que todos los suecos tengan las mismas oportunidades de desarrollo por medio de una educación pública igual para todos, una sanidad universal, acceso a una vivienda, ayudas sociales para los más desfavorecidos, entre otros muchos aspectos.

Los resultados obtenidos al aplicar esta política redistributiva han sido que el porcentaje de personas paradas de larga duración (sobre el desempleo total) sea del 16,8% en mujeres y del 20,9% en hombres (*Ver Anexo II*), obteniendo en 2012 un 7,3% de niños (0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas, reduciendo aproximadamente un 1% cada año desde 2010 (*Ver Anexo XXVIII*). Esto provoca que la desigualdad de oportunidades entre los niños sea menor que en otros países de la UE, reduciendo el fracaso escolar temprano que es tan solo de un 6,3% en mujeres y un 8,5% en hombres (*Ver Anexo X*), y fomentando la formación entre sus ciudadanos ya que la tasa de riesgo de pobreza entre las personas con trabajo es tan solo de un 6% aproximadamente, manteniéndose alrededor de esta cifra desde 2009 (*Ver Anexo XXIX*).

Sin embargo, uno de los puntos débiles del Estado de Bienestar sueco, y que podemos encontrar en muchos de los países desarrollados, es la desigualdad estructural socioeconómica entre mujeres y hombres, debido a la mayor dificultad de la mujer al intentar incorporarse al mercado laboral, ya que dispone de menos tiempo al estar al cuidado del hogar, hijos y ancianos. De este modo se piensa que la mujer es un trabajador más inestable, y muchas empresas evitan trabajar con mujeres debido a la baja maternal, lo que explica la elevada tasa de riesgo de pobreza del 31,2% a la que se enfrentan las mujeres comprendidas entre 16 y 24 años, siendo ésta la más alta, seguida por la tasa de riesgo de pobreza para las mujeres más de 65 años con un 23,4% (*Ver Anexo XXX*).

Para intentar reducir los puntos débiles del sistema, y sobre todo la brecha entre hombres y mujeres, en Suecia se han llevado a cabo diversas políticas activas para blindar laboralmente a las mujeres y para fomentar el desarrollo de una vida familiar para los hombres, como por ejemplo la baja maternal y paternal son iguales, proporcionando los mismos días de baja tanto a los padres como a las madres (*Ver Anexo XI*).

Finalmente, destacar la evolución negativa respecto al índice de paz global, ya que tras ocupar el tercer mejor puesto de la clasificación en 2010 (de 162 países), en estos últimos cuatro años Suecia ha experimentado un aumento de violencia, hasta llegar a

ocupar la undécima posición en 2014 (*Ver Anexo XXXII*). Esto ha podido ser debido, entre otros muchos factores, a que el porcentaje de personas que se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social ha aumentado en los últimos años llegando al 16,4% en el año 2013, y tan solo consiguiendo reducir este dato en un 2% tras haber recibido las ayudas sociales (*Ver Anexo XXXIII*). Estos sucesos y la pérdida de calidad observada por los ciudadanos suecos en sus servicios públicos, han aumentado las protestas de éstos hacia la bajada de impuestos aplicada por el Partido Moderado, ya que el porcentaje total de impuestos pagados en Suecia poco a poco ha ido disminuyendo, sobre todo a partir del año 2007 (*Ver Anexo XXXIV*).

En conclusión, para analizar si en Suecia existe desigualdad social de forma muy general (entendida esta como desigualdad en los ingresos así como riqueza de la población), cabe destacar el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y sobre todo en el coeficiente Gini, el cual analiza la eficiencia de las políticas retributivas y sociales que se aplican en el país (*Ver Anexo XXXV*). Así, Suecia se encuentra en el puesto siete y cuatro respectivamente de ciento noventa países en el mundo, lo que permite afirmar que todas las políticas y sectores están concienciados de evitar la desigualdad social, y mejorar el bienestar común.

2.2.1.5. Estado de Bienestar y globalización

Muchas veces se dice que estamos en un mundo globalizado donde cada vez se impone un único mercado y un único modelo, donde los Estados cada vez tienen menos peso en las políticas de cada país. Sin embargo, en el caso de Suecia se puede decir que es todo lo contrario.

Suecia desde 1997 hasta 2006, ha mantenido un superávit en su balanza comercial alrededor del 6% respecto al PIB, lo que permite afirmar su gran participación en los mercados internacionales (*Ver Anexo XXXVI*). Sin embargo, desde 2006 ha disminuido de forma drástica, situándose en un 1,41% en el año 2013 debido al descenso de las exportaciones y al aumento de las importaciones. Aunque, si se examina el índice de competitividad global, se observa que desde el año 2007 Suecia se ha encontrado entre los cuatro países más competitivos, el cual mide cómo utiliza sus recursos y capacidades para proveer a sus ciudadanos de un alto nivel de calidad de vida (*Ver Anexo XXXVII*).

Así mismo, destacar las cinco mejores empresas suecas según la información aportada por Forbes (*Ver Anexo XXXVIII*), donde se observa el gran peso en la economía sueca de los bancos: Nordea Bank (banca, posición 119), Ericsson (tecnología, posición 235), SEB (banca, posición 259), Svenska Handelsbanken (banca, posición 289) y Swedbank (banca, posición 296).

Finalmente, realizar una predicción sobre el futuro del Estado de Bienestar en Suecia prácticamente imposible, sin embargo a continuación se va a destacar varios factores clave para su continuación.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el Estado de Bienestar Sueco es el envejecimiento de su población. En estos últimos años se han realizado reformas en las pensiones, para frenar las futuras presiones de la creciente población anciana sobre los recursos públicos. Así, se ha comenzado a fomentar la adquisición de planes de pensión privados, además de bonificaciones para aquellos ciudadanos que se jubilen antes de lo habitual (la media de edad de jubilación en Suecia es de 64,4 años). Las bajas tasas de natalidad hacen que actualmente haya aproximadamente tres trabajadores por cada jubilado, sin embargo en el año 2040 se prevé que sea dos trabajadores por cada jubilado.

Sin embargo este envejecimiento no sólo afecta a las pensiones sino que también aumenta la dependencia de los servicios de salud, cambiando las pautas de consumo. Suecia lleva una década proporcionando cada vez más recursos, públicos y privados a la salud. De este modo, las únicas soluciones que se han dado para solucionar este problema han sido el aumento de la natalidad y la inmigración.

Sin embargo, es muy difícil integrar a todas las personas en una sociedad nueva, tan distinta a nivel político, económico y cultural. Actualmente, los países nórdicos aplican políticas a favor de la inmigración por asilo. Llegar a residir en estos países por otros motivos es complicado, ya que los requisitos son severos (años de residencia y complicados exámenes para demostrar que se está integrado). Por otro lado, es difícil integrarse debido a las dificultades con el idioma, la cultura o el clima. Así, las diferencias sociales y las desigualdades, entre personas nacidas en Suecia y las que no, pueden provocar un resentimiento en el Estado de Bienestar sueco y en su sistema.

De este modo, el punto más crítico en Suecia son las desigualdades entre hombres y mujeres, ya que como se ha comentado anteriormente, la igualdad política y económica entre ambos sexos debe ser un objetivo a medio y largo plazo.

Además, en su informe de marzo de 2014, la Agencia Europea para los Derechos Fundamentales (AEDF), dio a conocer que los países nórdicos son los que acumulan mayor porcentaje de mujeres que admiten haber sido objeto de violencia de género. Este hecho puede ser motivo de muchas causas, como que en estos países tienen más concienciación de denunciar estos temas, están más expuestas ya que hay mayor número de mujeres en el mercado laboral o la influencia del alcoholismo. Así, el problema de este estudio es que no marca unos parámetros concretos y universales, con lo que no se pueden comparar las cifras de los diferentes países, sin embargo, es muy preocupante observar que el 46% de las mujeres suecas admite haber sufrido violencia machista. (*Ver Anexo XXXI*).

Uno de los aspectos fundamentales en el futuro del modelo de bienestar sueco es la armonía entre todos los estamentos y todos los poderes de la sociedad (políticos, económicos y ciudadanía), los cuales apoyan y complementan las políticas públicas del Estado. En Suecia existe una cultura por parte de la ciudadanía de exigencia y participación en la política, consiguiendo por ejemplo, que el fraude fiscal o la economía sumergida sean de los más bajos de Europa. Así, el ciudadano o institución que intenta estas prácticas es rechazado por la sociedad, instalando un doble castigo social y jurídico. Por otro lado, se debe destacar la enorme importancia que le da Suecia a la tecnología, aportando los recursos humanos y la I+D como su mejor materia prima. Aunque este hecho todavía no se puede afirmar si ha conseguido buenos resultados o ha sido un error.

Según la opinión de muchos expertos, el modelo de Bienestar nórdico es el más perfeccionado, y el que mejores resultados ha obtenido respecto al bienestar ciudadano, el dinamismo económico, y la sostenibilidad del sistema. Sin embargo, uno de los mayores problemas del sistema nórdico es su fragilidad, debido a que todas las políticas, iniciativas y resultados están interconectados tanto con las políticas como con la cultura del resto de países que le rodean, así como con el comportamiento responsable del Estado, de los partidos, de los ciudadanos y de los medios de comunicación suecos. De este modo, un fallo en la implantación de una política o en la supresión de ésta, podría

afectar a todo el sistema, disminuyendo la calidad de otro tipo de políticas, provocando un efecto dominó.

Para finalizar, destacar el calentamiento global como una oportunidad para el modelo nórdico, ya que si el hielo se fundiese y el Ártico fuese navegable, provocaría que las distancias entre los puertos europeos y los chinos o los japoneses se acortaran en miles de kilómetros de navegación, sería una ruta casi directa, y sin los peligros que existen hoy en día. Este hecho, abarataría los costes de forma radical y Europa se posicionaría en una buena posición para comercializar con otros continentes, sobre todo con Asia y el Pacífico. Si esto ocurriese, la economía y el bienestar de Europa estarían asegurados.

2.2.2. Modelo continental: Alemania

En el centro de Europa se sitúa el Estado de Bienestar denominado modelo continental, siendo Alemania uno de los países más representativos. Para su desarrollo se ha consultado “*El orden mundial en el S.XXI*” y “*El modelo económico alemán*”.

Tras la caída del Muro de Berlín en 1989, el gobierno alemán se apresuró para mejorar la situación económica y social del país, intentando llevar a cabo una rápida reunificación. Sin embargo, este hecho no fue nada fácil, lo que obligó en 2003 al canciller alemán a presentar el programa Agenda 2010, el cual consistía en la reactivación de la economía mediante la devaluación interna del país y la mejora de la competitividad internacional. Los objetivos de dicho programa se han cumplido, sin embargo, muchos expertos cuestionan el precio que ha pagado la población por ello, como por ejemplo el auge de trabajo temporal creando los denominados minijobs (empleos que no llegan a los 450 € al mes y a las 20 horas de trabajo), la flexibilización de la jornada laboral, la congelación de las pensiones o el aumento de la edad de jubilación entre otras muchas medidas.

A continuación se va a realizar un detallado estudio sobre el Estado de Bienestar alemán, destacando cinco características clave para dicho análisis.

2.2.2.1. Estado de Bienestar y calidad de vida

Es cierto que el programa Agenda 2010, cumplió sus objetivos, como por ejemplo, la tasa de desempleo de Alemania en 2013 fue de tan solo un 5% (*Ver Anexo I*) siguiendo una tendencia constante, consiguiendo un aumento exponencial en la tasa de empleo durante los últimos diez años, obteniendo en 2013 un 73% (*Ver Anexo III*). Así mismo,

el salario medio ha perseguido una tendencia ascendente, y ha llegado a ser en 2013 de 45.170 € (*Ver Anexo V*), aunque el salario mínimo interprofesional está previsto que se aplique a lo largo del año 2015, ya que hasta este momento no ha existido.

Sin embargo, el sistema de bienestar social alemán creado en la posguerra, se debilitó considerablemente con dicho programa. Por ejemplo, es muy destacable que en 2013, casi la cuarta parte de los asalariados alemanes realizaran minijobs (trabajo a tiempo parcial), de los cuales el 13% lo realizan de forma involuntaria, ya que les gustaría obtener un trabajo a tiempo completo, persiguiendo ambos porcentajes una tendencia creciente (*Ver Anexo IV*), y creando un dualización del mercado laboral.

Por otro lado, es preocupante el porcentaje de personas paradas de larga duración de un 43,7% en mujeres y de un 46,8% en hombres en 2012, lo que indica la dificultad a la hora de reinsertarse en el mercado laboral de ese 5% de parados (*Ver Anexo II*).

Respecto a la educación, Alemania dedicó en 2010 un 5% del PIB, siguiendo una variación constante ascendente durante los últimos años (*Ver Anexo VII*). Los resultados positivos de esta inversión se pueden observar en el gran avance respecto a la proporción de alumnos por maestro, ya que persigue una tendencia claramente descendente llegando a alcanzar en 2012 los 16 alumnos por maestro, partiendo de una situación en la que tenían casi 20 alumnos por profesor (*Ver Anexo XXXIX*). Además, Alemania fomenta entre sus ciudadanos la educación comprendida entre los niveles de 3-4 y de 5-6, ya que las personas con dicha formación que han conseguido trabajo es muy elevada respecto a los que encuentran trabajo con menor formación (*Ver Anexo VIII*). A su vez, la población escolarizada en 2011 a los 4 años es de un 95,6% de los niños (*Ver Anexo XII*), consiguiendo en 2012 un abandono educativo temprano del 9,9% de las mujeres y del 11,3% de los hombres (*Ver Anexo X*). Invirtiendo en una educación de calidad, Alemania garantiza conseguir un mayor desarrollo tecnológico y de calidad, principal ventaja competitiva de sus exportaciones y factor clave en el crecimiento del país.

Finalmente, destacar la esperanza de vida y la mortalidad infantil. Según la información aportada por Index Mundi en 2012 (*Ver anexo XIV*), Alemania ocupa la posición 207 (de 221 países) con una mortalidad infantil de 3,51, estando por encima de muchos países europeos como Noruega, Finlandia, Francia, España o Italia, lo que advierte que Alemania no cuenta con un buen indicador respecto a la mortalidad infantil. Esta

información se corrobora al analizar la esperanza de vida al nacer, que en ese mismo año fue de 78,6 años para los hombres y de 83,3 años para las mujeres (*Ver Anexo XV*), obteniendo a su vez una esperanza de vida en buena salud de tan solo 57,4 años para los hombres y de 57,9 años para las mujeres (*Ver anexo XVI*).

2.2.2.2. Estado de Bienestar y datos macroeconómicos

Durante más de veinte años Alemania ha conseguido aumentar su PIB per cápita anualmente, excepto en el año 2009 (*Ver Anexo XVII*). Sin embargo, mantiene una gran preocupación respecto al déficit público sobre el PIB y respecto a la deuda pública. En la primera, se puede observar un gráfico de dientes de sierra, manteniendo una tendencia de aproximadamente cinco años de déficit y un año de superávit, aunque durante estos últimos años, es la primera vez que ha conseguido mantener dicho superávit durante dos años consecutivos (*Ver Anexo XVIII*). En la segunda, se observa que la deuda pública alemana es de un 77,30% del PIB en 2014, llegando a su máximo endeudamiento en 2010 con un 82,50% (*Ver Anexo XIX*).

De este modo, Alemania invierte cada año entre el 40% y el 50% de su PIB en gasto público, manteniendo una tendencia positiva durante más de cuarenta años (*Ver Anexo XX*), y dividiendo dicho gasto en las siguientes partidas:

- Salud: tendencia ascendente, consiguiendo en 2012 un gasto en salud per cápita de 2.801 € (*Ver Anexo XXI*).
- Educación: tendencia ascendente, consiguiendo en 2010 un gasto en educación per cápita de 1.555 € (*Ver Anexo VII*).
- Defensa: ha perseguido una tendencia constante durante más de diez años, sin embargo, en 2013 obtuvo una caída de aproximadamente un 33% respecto al año anterior, con un gasto per cápita en defensa 449 € (*Ver Anexo XXII*).

De este modo, podemos concluir que en Alemania se ha mantenido un pacto respecto a estas partidas, ya que todas ellas han seguido una tendencia claramente positiva, exceptuando el gasto en defensa en 2013. Sin embargo, ha encontrado dificultades a la hora de reducir o controlar su déficit y su deuda pública si los comparamos con sus vecinos del norte.

A esta preocupación se le añade la mala salud de sus ciudadanos con una esperanza de vida en buena salud al nacer en 2012 de tan solo 57,4 años en hombres y de 57,9 años

en mujeres (*Ver Anexo XV*) y con una esperanza de vida al nacer de 78,6 años en hombres y de 83,3 años en mujeres, lo que provocará el aumento del gasto público per cápita en salud.

Por otro lado, el sistema fiscal establecido por Alemania no se caracteriza por su funcionalidad a base de estímulos fiscales en períodos de crisis económicas, lo que genera una inversión controlada y continua en el Estado de Bienestar. A su vez, los impuestos son altos pero no crecientes, por ello sorprende que la recaudación impositiva tan solo fuera del 11,5% del PIB en 2012 (*Ver Anexo XXV*).

2.2.2.3. Administraciones públicas y empresas privadas

Debido a la crisis sufrida durante estos años, los partidos liberales han propuesto la reducción del número de funcionarios. Así, Alemania actualmente ocupa el quinto peor puesto dentro de los países de la UE con 13,7 ciudadanos por trabajador público (*Ver Anexo XXVI*).

La ventaja de tener un número reducido de funcionarios es que esos recursos pueden ir dedicados a otros fines, sin embargo como ya se ha comentado anteriormente, el gasto público alemán es muy elevado, lo que lleva a pensar que el Estado de Bienestar alemán no es eficiente y debería mejorar.

Por otro lado, la ideología implantada en Alemania consiste en que las empresas son las que soportan la mayor parte de la presión fiscal, con la intención de que los trabajadores tengan más ingresos y de este modo favorecer el consumo interno (*Ver Anexo XL*). Alemania ocupa el octavo puesto respecto a la presión fiscal sobre el PIB soportada tanto por empresas como por ciudadanos, aunque con una tendencia descendente desde el año 2000 (*Ver Anexo XXXIV*). Este hecho puede llevar a que las empresas busquen situarse en otros países con mayores ventajas fiscales, sin embargo la realidad es que las empresas situadas en Alemania no buscan tanto reducir costes sino una producción y mano de obra de calidad.

2.2.2.4. Cohesión social y Estado de Bienestar

Las reformas establecidas por el partido SPD en la época de Schröder con la Agenda 2010, provocaron que la OCDE en 2005 advirtiera que Alemania era el país en el que más había aumentado la pobreza y la desigualdad salarial desde el año 2000.

De este modo, la sociedad alemana se dividió entre los que hablaban positivamente de la Agenda 2010 debido a la extraordinaria recuperación macroeconómica alemana, y los que criticaban duramente dicho programa debido a la pérdida de bienestar social y a la dualización que se produjo en el mercado laboral, ya que los trabajadores perdieron gran parte de su capacidad de adquisición, y muchos jóvenes, inmigrantes o personas con bajo nivel de estudios se vieron atrapados en los denominados minijobs.

Los resultados obtenidos al aplicar este programa respecto a la equidad y cohesión social, han sido entre otros, la adquisición de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social concentrada entre las personas de 16 a 24 años y de 50 a 64 años (*Ver Anexo XXX*), obteniendo en ese mismo año un 8,5% de niños (0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas (*Ver Anexo XXVIII*). A su vez, tan sólo el 32,9% de las mujeres y el 31% de los hombres entre 30 y 34 años tienen educación superior (*Ver Anexo IX*), lo que permite deducir que el gobierno alemán apuesta por los Grados Superiores (FP) y no tanto por los grados universitarios, aunque consiguiendo altas tasas de empleo en ambos casos. Sin embargo, algunos autores como por ejemplo Rafael Poch (corresponsal de La Vanguardia) o Jean Tirole (premio Nobel en Economía) sugieren que este sistema provoca gran dualidad en el mercado laboral, ya que las diferencias salariales son significativas, obteniendo una tasa de riesgo de pobreza de las personas con trabajo de un 6,9% en hombres y de un 8,8% en mujeres con una tendencia creciente (*Ver Anexo XXIX*).

Pese a estas desigualdades sociales, que pueden llevar a pensar que posiblemente aumente la inseguridad en el país, el índice de paz global muestra lo contrario. Desde 2008, Alemania ha mantenido un índice de paz constante situándose en el ranking entre los puestos 15º y 18º (*Ver Anexo XXXII*). Quizá, uno de los retos a llevar a cabo en los próximos años debería ser intentar llegar a estar entre los diez primeros.

Finalmente, destacar que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el coeficiente Gini se sitúan en el sexto (2013) y en el decimoquinto (2010) puesto respectivamente (*Ver Anexos XLI y XLV*). Así, Alemania se encuentra por encima de la media de los veintidós países miembros de la OCDE. Sin embargo, se encuentra por debajo de países como Francia, Austria, Bélgica o Hungría, lo que vuelve a sugerir, que Alemania cuenta con una concienciación para evitar la desigualdad social, ya que no se encuentra en una

mala posición, pero sin embargo debería mejorar dicho sistema, ya que debería exigirse estar en las primeras posiciones o conseguir reducir posiciones cada año.

2.2.2.5. Estado de Bienestar y globalización

Alemania ha basado la competitividad internacional, entre otros factores, como el abaratamiento de la mano de obra. Entre 1999 y 2007 el coste de los recursos humanos no llegó a incrementarse ni en un 2%, sin embargo según la opinión de varios expertos solamente debido a la inflación debería haber aumentado en un 15%.

Este hecho sumado a la fortaleza del euro, provocó que las empresas consiguieran un gran posicionamiento en las exportaciones internacionales, solucionando de este modo la pérdida de capacidad adquisitiva de los trabajadores y la drástica caída en el consumo interno. El sector industrial ha sido la base de la economía alemana, llegando a exportar en el año 2007 un 71,5% de bienes respecto al PIB.

De este modo, la globalización para Alemania es un factor clave, el cual ha explotado para conseguir recuperar los buenos resultados macroeconómicos del país. Sin embargo, esta estrategia ha sido criticada por numerosos expertos debido a su incompatibilidad con el desarrollo social tanto en Alemania como en el resto de los países Europeos.

Alemania consiguió fomentar el I+D en la mayoría de sus empresas provocando una gran industria tecnológica y de bienes de equipo. El problema de este modelo, es que se crearon desequilibrios en las balanzas comerciales entre Alemania y algunos países europeos con los que comercializaba, ya que cada año el valor de las exportaciones en Alemania era mucho mayor que el de las importaciones, lo que provocó un gran endeudamiento en el sector privado de los países miembros ya que se vieron obligados a endeudarse para poder seguir comprando productos alemanes.

Viendo este problema Alemania decidió financiar los desequilibrios de otros países (como Grecia, España e Irlanda) a través de sus bancos, de esta forma podían seguir comprando y Alemania podía invertir el capital acumulado en sus industrias y bancos. Además, también consiguió con el libre movimiento de personas mano de obra barata y seguir exportando debido a las nuevas incorporaciones de los países del este en la UE.

Finalmente, destacar que una de las principales ventajas competitivas que encontró Alemania fue su alianza con Rusia, basada en la necesidad alemana respecto al gas y petróleo ruso, y en la dependencia rusa de la tecnología alemana. Otra ventaja

competitiva obtenida por Alemania fue que el BCE dedicase todos sus esfuerzos en controlar la inflación ya que de este modo la competitividad alemana se mantenía.

A continuación, se va a realizar una pequeña síntesis sobre el futuro de Alemania y la UE, ya que dicho modelo no sólo afecta al propio país sino a toda Europa.

Desde 2008 Alemania está defendiendo sus intereses, lo que le ha permitido continuar hasta ahora con su política comercial, creando un gran desequilibrio en la UE en el cual incluso ellos mismos se han visto inmersos, ya que si las exportaciones paran de crecer el país tendrá graves problemas, ya que la demanda interna es mínima.

Así, la estrategia tomada por el BCE en rescatar a Irlanda, Grecia o España sigue la lógica de comercio alemán. Además, los países rescatados se han visto inmersos en las mismas medidas que se aplicaron en Alemania con el programa Agenda 2010, austeridad y devaluación interna.

Sin embargo, algunos intelectuales opinan que esta estrategia es un arma de doble filo ya que en estos momentos muchos países rescatados están minorando su demanda interna lo que preocupa a Alemania porque los europeos no pueden comprar sus exportaciones, y además les pueden desplazar del mercado, ya que cada vez estos países están siendo más competitivos, uniéndose a esta preocupación la incorporación de China y otros países emergentes en los mercados. Por otro lado, otros autores como por ejemplo Antonio Argandoña Rámiz (catedrático en Fundamentos del Análisis Económico) desmienten esta idea ya que opinan que los países periféricos y emergentes no pueden igualar tan fácilmente el liderazgo alemán en innovación, calidad y tecnología.

A su vez, las medidas de austeridad están potenciando el rechazo hacia Alemania surgido en el sur de Europa (cada vez mayor) al cual se une a la falta de colaboración por parte de Francia, tras la salida de Sarkozy. Lo que ha provocado, sobre todo en los países del mediterráneo, movimientos políticos que apuestan por hacer una política diferente al modelo alemán, como Syriza en Grecia o Podemos en España. Lo que permite afirmar que cada vez los ciudadanos rechazan de una forma más mayoritaria las políticas impuestas desde Alemania, como se ha podido verificar con la victoria de Syriza en Grecia, a dos escaños de la mayoría absoluta.

En conclusión, Alemania actualmente se enfrenta a varios frentes abiertos que deberá gestionar correctamente para poder mantener el Estado de Bienestar, lo que provoca que sus mayores esfuerzos no estén dedicados a las políticas de igualdad y equidad social sino a problemas económicos como por ejemplo:

- Dependencia hacia otros países europeos: debido a la gran inversión de sus instituciones financieras en la deuda pública y privada de determinados países.
- Dependencia de las exportaciones: las cuales están en riesgo debido al aumento de competitividad de los países periféricos y emergentes, y a la caída de la demanda interna tanto en la UE como en el propio país.
- Rechazo hacia el modelo alemán: Aumento de apoyo social hacia determinados movimientos políticos surgidos en los países mediterráneos, que apuestan por aplicar sus propias políticas, acabando con la austeridad.

2.2.3. Modelo anglosajón: Reino Unido

En Gran Bretaña e Irlanda nace el denominado modelo anglosajón, siendo el primero el país más representativo dentro de Europa. Para su desarrollo se ha consultado “*La globalización y el modelo social europeo*” y diversas páginas web correctamente señaladas en los anexos.

Debido a la crisis vivida en Europa durante la década de los setenta, algunos países como Inglaterra, comienzan a preguntarse si el modelo keynesiano está obsoleto debido a las nuevas tecnologías y a la aparición de movimientos especulativos y economías de gran escala, perjudicando el avance de la globalización.

Definitivamente, con la crisis económica de la década de los años ochenta, el gobierno conservador inglés comenzó a instaurar una política de reajuste económico, que consistió en la privatización y la reconversión industrial, provocando la destrucción masiva de empleo y la disminución de las políticas sociales.

Así, al final de los años noventa, el Reino Unido apostó por una política social europea con resultados eficaces pero con bajo índice de equidad distributiva, como señala GOMEZ BAHILLO, C. “*Para algunos países, como es el caso de Gran Bretaña, la reforma social europea pasa necesariamente por la flexibilización del mercado laboral, la reducción de la aportación del estado al mantenimiento de las instituciones de bienestar, así como por la privatización de determinados servicios públicos cuya*

asunción o prestación está suponiendo un enorme esfuerzo presupuestario para el estado, lo que supone la disminución de los recursos disponibles para hacer frente a las exigencias de un mercado de capitales, mercancías y servicios globalizado”.

A lo largo de los siguientes ítems se va a realizar un estudio detallo sobre el Estado de Bienestar anglosajón (Reino Unido), con el objetivo de verificar o desmitificar estas afirmaciones.

2.2.3.1. Estado de Bienestar y calidad de vida

Es cierto que actualmente Reino Unido se ubica como uno de los principales países respecto al comercio y finanzas, siendo una de las principales economías dentro de Europa. Sin embargo, se debe analizar si estos logros se repercuten en la calidad de vida de sus ciudadanos. Para analizar el mercado laboral anglosajón se ha acudido a “*El desempleo en el Reino Unido*” y al periódico “*El confidencial*”.

Durante el gobierno de Toni Blair, se realizó una profunda reforma laboral, con el objetivo de reducir el elevado número de desempleados. Uno de los principales pilares de dicha reforma consistió en el control exhaustivo hacia los desempleados que recibían prestaciones por desempleo, lo que provocó una reducción drástica en las solicitudes. De este modo, en el año 2014, Reino Unido ha conseguido reducir la tasa de desempleo a un 6% (*Ver Anexo I*), de los cuales el 30,3% de mujeres y el 38,1% de los hombres son parados de larga duración (*Ver Anexo II*), llegando a obtener en 2013 una tasa de empleo de un 70% (*Ver Anexo II*).

Sin embargo, una de las herramientas para reducir el desempleo fue la creación de los trabajos denominados “flexi-time” donde el trabajador durante cortos periodos de tiempo debía de estar en su puesto de trabajo, pero el resto de la jornada no era necesario, y dependía de lo acordado con el empresario. Actualmente estos trabajos han evolucionado, llegando a que los trabajadores no tengan una jornada laboral fija y estén obligados a estar siempre disponibles ante una posible llamada por parte del empresario. Además, los trabajadores tienen una relación de exclusividad con la empresa, sin embargo, la organización no tiene la obligación de garantizar al empleado un número mínimo de trabajos. Así, en el año 2013, el 56% de los trabajadores trabajan a tiempo parcial, lo que no parece preocupar a los ciudadanos ya que tan solo el 16,9% desearía

trabajar a tiempo completo (*Ver Anexo IV*). Aunque, la mayor preocupación es la diferencia salarial que existe entre ambos.

Respecto a la educación, Reino Unido dedicó en 2010 un 6,23% del PIB, siguiendo una tendencia ligeramente ascendente durante los últimos años (*Ver Anexo VII*). Sin embargo, esta inversión no se visualiza en datos positivos o mejoras en la educación.

La proporción de alumnos por maestro es muy elevada llegan en 2012 a tener veintitrés alumnos por profesor, y teniendo una media durante los últimos diez años de veinte alumnos por maestro (*Ver Anexo XXXIX*). Además, el abandono educativo temprano también es elevado, llegando a un 12,4% en mujeres y a un 14,7% en hombres en el año 2012 (*Ver Anexo X*). Sin embargo, el dato más preocupante es el porcentaje de población escolarizada en el nivel 0 a los 3 y 4 años, siendo de un 85,7% en el primer caso y reduciéndose en el segundo a tan solo un 67,4% (*Ver Anexo XII*). Sin embargo, la población que llega a obtener una educación entre los niveles 5-6, cuenta con una tasa de empleo de un 79,3% en mujeres y de un 87,3% en hombre (*Ver Anexo VIII*), lo que crea una motivación para los jóvenes.

Finalmente, según la información aportada por Index Mundi en 2012 respecto a la tasa de mortalidad infantil (*Ver Anexo XIV*), Reino Unido ocupa la posición 188 (de 221 países) con una mortalidad infantil de 4,56, lo que le sitúa en uno de los países de la Unión Europea con mayor tasa de mortalidad infantil. Sin embargo, la esperanza de vida al nacer es de unos 79,1 años en mujeres y de 82,8 años en hombres (*Ver Anexo XV*), con una esperanza de vida en buena salud al nacer de 64,5 años tanto en mujeres como en hombres (*Ver Anexo XVI*). Es posible que exista una cierta falta de protección hacia los niños por parte del Estado, no subsanada por los mercados, debido a la alta mortalidad infantil y la baja escolarización en los niños de 4 años.

2.2.3.2. Estado de Bienestar y datos macroeconómicos

El modelo inglés, se caracteriza por analizar el progreso de un país a partir de indicadores económicos (sobre todo macroeconómicos), pasando a un segundo plano el bienestar social colectivo. Consiguiendo altos niveles de crecimiento y expansión, pero con una política social estancada y limitada.

Reino Unido ha conseguido aumentar su PIB per cápita anualmente durante más de diez años, sin embargo en 2008 y 2009 se produjo una gran caída con una variación negativa

de un 16% entre los dos años (*Ver Anexo XVII*). A su vez, en ese mismo periodo obtuvo su peor dato respecto al déficit público, llegando a alcanzar un 10,80% respecto al PIB, aunque consiguiendo disminuir ese déficit en un 50% en el año 2013 (*Ver Anexo XVIII*). Sin embargo, la deuda pública aumenta exponencialmente desde el año 2002, llegando a obtener una deuda de 87,80% sobre el PIB en marzo de 2014 (*Ver Anexo XIX*).

Así mismo, Reino Unido invierte cada año entre un 40% y un 50% de su PIB en gasto público, manteniendo esta constante a pesar de los cambios políticos (*Ver Anexo XX*), dividiendo esta inversión en las siguientes partidas:

- Salud: tendencia ascendente, consiguiendo en 2012 un gasto en salud per cápita de 2.405 € (*Ver Anexo XXI*).
- Educación: tendencia ascendente hasta el año 2008, siguiendo actualmente una tendencia irregular, y dedicando en 2010 un gasto en salud per cápita de 1.847 € (*Ver Anexo VII*).
- Defensa: tendencia ascendente hasta 2009, donde comenzó a caer de forma controlada, obteniendo en 2013 un gasto de 704 € (*Ver Anexo XXII*).

Estos datos son muy curiosos, ya que Reino Unido se utiliza como ejemplo de Estado de Bienestar limitado, y sin embargo su deuda pública es muy elevada, y la inversión realizada en el Bienestar de sus ciudadanos es muy semejante al del modelo alemán.

La partida más reducida es la inversión en sanidad. Sin embargo, la esperanza de vida al nacer es de 79,1 años en hombres y de 82,8 años en mujeres en 2012 (*Ver Anexo XV*), consiguiendo una esperanza de vida de buena salud de 64,5 años tanto en hombres como en mujeres (*Ver Anexo XVI*). Lo que le sitúa en una buena posición.

2.2.3.3. Administraciones públicas y empresas privadas

Una vez más, se observa que el Estado de Bienestar del Reino Unido no es escaso debido a que cuenta tan solo con 9,8 ciudadanos por trabajador público, acercándose mucho más al dato en Suecia que al de Alemania o España (*Ver Anexo XXVI*).

La ventaja de tener un número elevado de funcionarios en principio es que puede ofrecer un servicio mejor para la ciudadanía, aunque debería mejorar el número de alumnos por maestro, ya que mejoraría la eficiencia en la educación.

Por otro lado, la ideología implantada en Reino Unido coloquialmente se piensa que es una estructura liberal, con pocos impuestos, ya que el Estado presta pocos servicios. Sin embargo, ocupa el puesto trece respecto a la presión fiscal sobre el PIB, siguiendo una tendencia constante (*Ver Anexo XXXIV*).

2.2.3.4. Cohesión social y Estado de Bienestar

En este apartado se van a tratar tres conceptos para verificar la cohesión o desigualdad social en Reino Unido: Sanidad Pública, trabajo e inmigración.

Según la OCDE, en el año 2008 el cien por cien de la población en Reino Unido tenía garantizada la protección sanitaria a través de un programa público, situándose por encima de Francia, Holanda o Alemania (*Ver Anexo XLII*). Así mismo, el sistema sanitario anglosajón es similar al español, si nos referimos a la forma de organización, tal y como afirma SICILIA, A.: “*En algunos países el Estado emplea directamente a los médicos (Reino Unido, España), en otros países la mayoría de las consultas son privadas pero el Estado paga las facturas (Francia) y también existe el “modelo suizo” donde la gestión se deja en manos privadas pero el Estado regula muy fuertemente a las compañías*”. Finalmente destacar que tan solo el 4% de los ciudadanos no pueden seguir un tratamiento médico debido a problemas económicos (*Ver Anexo XLIII*).

Sin embargo estos datos son muy contradictorios con las noticias que se pudieron leer en varios periódicos durante el mes de febrero de 2013, como en ABC, el cual publicó: “*Las vergüenzas de la Sanidad británica: el escándalo de Stafford, con cientos de muertos por negligencia, es la punta del iceberg de una red hospitalaria desastrosa (...)*”, donde informaban que David Cameron, tuvo que pedir disculpas públicas a sus ciudadanos por dicho escándalo. Destacando a su vez la información aportada por el periódico The Guardian, en el cual el doctor Andrew Goddard afirmaba que: “*Si usted pregunta a cualquier médico de este país le dirá que el sistema está a punto de reventar*”, arremetiendo contra la escasez de recursos económicos.

Por otro lado, respecto a la cohesión salarial, hay que tener en cuenta los contratos de trabajo denominados “flexi-time”, los cuales han generado una inestabilidad económica y personal elevada, ya que los trabajadores no tienen salarios fijos, y los sueldos son bajos (de media unos 273 euros a la semana). Sin embargo es muy curioso que sea muy

reducido el porcentaje de personas que trabajan a tiempo parcial y les gustaría trabajar a tiempo completo.

Así mismo, cuenta con una prestación por desempleo de seis meses, recibiendo unos 270 euros al mes para los jóvenes (16 y 24 años), y unos 340 euros al mes para los mayores de 25 años. Se requiere haber cotizado a la Seguridad Social (estando dado de alta en National Insurance) al menos seis meses en los últimos dos años fiscales, pudiendo renovar dicha prestación, aunque se han endurecido las condiciones durante el gobierno de David Cameron.

De este modo, las mayores desigualdades sociales en Reino Unido se encuentran en la distinción entre los nacidos en el país y los inmigrantes. Por ejemplo, los extranjeros para poder percibir las prestaciones por desempleo, deberán ser evaluados del nivel de inglés, teniendo que presentarse en todas las citas a los centros de empleo, ya que la falta de asistencia conlleva la pérdida automática del subsidio durante un mes, penalizando a los demandantes que no tienen hogar de residencia.

A su vez, como publicó ABC: “*El líder del Partido por la Independencia de Reino Unido (UKIP), ha presentado este lunes las propuestas es materia sanitaria, que incluyen retirar la cobertura sanitaria a todos los extranjeros que estén en el país, con la excepción de aquellos a los que se haya concedido el estatus de refugiado*”, lo que no mejoraría la cohesión social.

Sin embargo, autores como Vicenç Navarro afirman que tales desigualdades no son tanto raciales o de lugar de origen sino de clases sociales, como se explicará detalladamente más adelante.

2.2.3.5. Estado de Bienestar y globalización

Reino Unido siempre ha apoyado la globalización y el mercado único como política comercial, sin embargo no pertenece a la unión monetaria europea, manteniendo su moneda nacional, la libra.

Desde 1990, el país no ha conseguido obtener una balanza comercial positiva, llegando a su peor dato en 2012, con un déficit del 8,77%, y reduciéndolo en 2013 más de un 50% (*Ver Anexo XXXVI*). Esto es debido al incremento continuo de las exportaciones y el descenso de las importaciones, siguiendo ambas la misma tendencia (cuando

disminuyen se reducen ambas, y cuando aumentan crecen ambas en la misma proporción).

El índice de competitividad global tampoco es muy alentador, ya que desde el año 2009 ha seguido una tendencia negativa, consiguiendo remediar este hecho en el año 2014, y posicionándose en el décimo lugar.

Finalmente, destacar las cinco mejores empresas anglosajonas según la información aportada por Forbes (*Ver Anexo XXXVIII*), donde se observa la importancia de la diversificación en la economía en Reino Unido, y la importancia de determinados sectores estratégicos: HSBC Holdings (banca, posición 14), BP (energía, posición 17), Vodafone (telecomunicaciones, posición 38), Prudential (seguro de vida, posición 107) y Río Tinto (minería y metales diversos, posición 109).

Finalmente, realizar una predicción sobre el futuro del Estado de Bienestar en Reino Unido es ampliamente complicado, por ello a continuación se van a destacar algunos de los factores clave para su continuación.

La población en riesgo de pobreza y exclusión social se encuentra muy concentrada entre los menores de 24 años (*Ver Anexo XXX*), llegando a tener en 2012 un 16,5% de niños (entre 0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas (*Ver Anexo XXVIII*), creando una gran inseguridad en el país y ocupando el puesto 47 respecto al índice de paz global (*Ver Anexo XXXII*), muy por encima de la mayoría de los países europeos occidentales.

Estos datos se verifican con las revueltas producidas durante el año 2011 en Londres y otras ciudades inglesas, debido a la nula integración en el mercado laboral por parte de algunos grupos de jóvenes, como por ejemplo los que carecen de cualificación laboral. Así, como dijo V. NAVARRO en la entrada de su blog “*¿Qué pasa en el Reino Unido?*”: “*la gran inseguridad social ha llevado a una inseguridad civil*”, provocando que los ciudadanos de determinados barrios no puedan acceder al mercado laboral y su única solución sea provocar revueltas y trabajos al margen de la ley. Lo cual llevó a decir a SIR PAUL ENNALS (Director de los servicios a Niños y Adolescentes), según informa V. NAVARRO en su blog: “*la mezcla de desempleo y eliminación de programas que ayuden a los jóvenes a integrarse al mercado de trabajo es una situación explosiva que no tardará en estallar*”.

De este modo, NAVARRO afirma que el problema al que se tiene que enfrentar Reino Unido para poder seguir manteniendo el Estado de Bienestar no es tanto racial, como aseguraron algunos medios, sino de barrios o comunidades que están abandonadas y desprotegidas, lo que en un futuro afectará a toda la población, ya que la inseguridad crecerá.

Estas revueltas además, no fueron casualidad, ya que en 1981 ya se vivió una rebelión en Brixton y Toxteth, las cuales coincidieron también con grandes ceremonias reales a la vez que se implantaban programas de austeridad y gran desempleo.

En conclusión, el principal problema en Reino Unido es la falta de oportunidades laborales de las clases más bajas, provocando una gran brecha entre clases sociales, y creando gran inseguridad en el país. Por ello, el Reino Unido debería enfocar sus políticas sociales hacia este gran problema, consiguiendo solucionarlo en un futuro y asegurando así la continuación del Estado de Bienestar.

2.2.4. Modelo mediterráneo: España

En el sur de Europa se sitúa el denominado modelo mediterráneo, escogiendo a España como país representativo para dicho análisis. Para su desarrollo se ha consultado “*Génesis y desarrollo del Estado del Bienestar en España*”, y diferentes informes y páginas web tal y como se señala en la bibliografía.

Desde el siglo XIX, en España han surgido diferentes movimientos e ideologías que apostaban por implantar un sistema asistencial social basado en la extensión de programas de educación y sanidad, buscando que fueran competencia de las instituciones públicas locales.

Sin embargo, debido a las permanentes revueltas sociales y políticas, y a la tradicional abstención de los poderes públicos en materia de asistencia a las capas más humildes de la sociedad, se dejó como solución a la Iglesia Católica como principal institución para controlar los servicios de educación, beneficencia y asistencia a ancianos, pobres y enfermos.

De este modo, hasta la Segunda República Española, las reformas respecto al campo de asistencia social no fueron notables. Sin embargo, debido a la debilidad de las clases medias, la división del movimiento obrero, las luchas entre religiosos y anticlericales, los nacionalismos periféricos y Estado central, y finalmente debido a la imposibilidad

de instaurar una hegemonía social tanto por parte de las coaliciones que defendían los cambios sociales como de aquellas que pretendían mantener sus privilegios, conllevó a España a buscar una solución militar, instaurando una dictadura.

Así, a grandes rasgos podemos concluir que la política social en España se ha caracterizado por: las relaciones entre Estado, capital y trabajo; las relaciones entre administraciones públicas, mercado y organizaciones altruistas; y la descentralización de poder y la distribución territorial.

A continuación, se estudia el Estado de Bienestar en España de forma más detallada, a partir de cinco características clave para su adecuado análisis.

2.2.4.1. Estado de Bienestar y calidad de vida

El mercado laboral español tradicionalmente ha tenido grandes dificultades para reducir el número de parados, siendo la mejor tasa de paro registrada en España de un 8,3% en 2007, y consiguiendo en 2008 la mayor tasa de empleo tanto en hombres como en mujeres con casi un 60% y un 80% respectivamente (*Ver Anexo III*). Sin embargo, estos buenos datos internos, se vieron aminorados al compararnos con otros países de la UE, como por ejemplo Suecia o Dinamarca, los cuales obtuvieron su peor tasa de paro en 2012, la cual no llegó al 8%.

De este modo, desde Europa han intentado modificar el sistema de mercado laboral establecido en España, buscando implantar un modelo más flexible e incrementando exponencialmente las críticas durante estos últimos años hacia la elevada rigidez del sistema español centrándose en la elevada protección hacia los trabajadores, como se ha podido leer en numerosos artículos de diversos periódicos y medios de comunicación.

Así, con la última reforma laboral, hemos pasado en muy poco tiempo de un sistema protecciónista a un sistema extremadamente flexible, ya que los costes laborales se han reducido (aunque siguen siendo altos), la protección del trabajador está despareciendo muy rápidamente y la promoción de la formación es casi nula.

Con todo ello, actualmente España se encuentra con aproximadamente un 24% de desempleo (*Ver Anexo I*), un paro juvenil de un 50%, con un 45,6% de mujeres y un 43,5% de hombres parados de larga duración (*Ver Anexo II*), pasando de tener un 20,5% de trabajadores a tiempo parcial en 2008 a tener un 41,2% en 2013 (duplicando la cantidad en tan solo cinco años) de los cuales el 66,2% lo hace de forma involuntaria ya

que le gustaría obtener un trabajo a tiempo completo (*Ver Anexo IV*), y obteniendo un salario medio en 2013 de 26.027€, cantidad que duplican países como Reino Unido, Alemania o Suecia (*Ver Anexo V*), y trabajando un promedio de 38 horas semanales estando por encima de países como Italia, Alemania o Reino Unido (*Ver Anexo VI*).

En conclusión, es evidente que el mercado laboral necesitaba ser restaurado, debido al elevado paro estructural mantenido en España, sin embargo en mi opinión, es cuestionable las herramientas utilizadas para ello, ya que el cambio ha sido drástico y ha creado, como se comprobará en los siguientes apartados, una gran brecha social.

Respecto a la educación, es preocupante la tendencia claramente descendente que sigue el gasto público en educación desde 2010 (*Ver Anexo VII*), ya que en mi opinión vuelve a ser un giro demasiado brusco que la sociedad no está preparada para afrontar de forma eficiente, y sin perder calidad en su sistema educativo. Además, la inversión que se había realizado en educación hasta el año 2010 en España había dado sus frutos ya que la tasa de personas con educación superior (nivel 5-6) era superior a la media europea, de los cuales el 71,5% y el 78,6% respectivamente encontraban trabajo (*Ver Anexo VII*). Sin embargo, este hecho preocupaba en Europa debido al encarecimiento de la mano de obra, por lo que por ello se ha optado por fomentar la Formación Superior (FP) abaratando mano de obra, pero perdiendo un gran potencial de los ciudadanos.

A su vez, hay que destacar los problemas del modelo educativo en España, como por ejemplo la elevada tasa de abandono educativo temprano con un 20,8% en mujeres y un 28,8% en hombres (*Ver Anexo X*), debido al auge en la economía española, y en concreto al auge del sector de la construcción.

En conclusión, en mi opinión el modelo educativo en España estaba recogiendo sus frutos de la inversión realizada hasta 2010, sin embargo debido a la crisis económica dichos resultados no se han visto recompensados por los mercados, provocando un giro demasiado brusco para modificar el sistema.

Finalmente, destacar la esperanza de vida y la mortalidad infantil. Según la información ofrecida por Index Mundi en 2012 (*Ver Anexo XIV*) España ocupa la posición 212 (de 221 países) con una mortalidad infantil de 3,37, siendo el octavo mejor país. Esta buena posición se corrobora tras analizar la esperanza de vida al nacer, que en ese mismo año fue de 79,5 años en hombres y de 85,5 en mujeres, siguiendo desde 2008 una tendencia

positiva (*Ver Anexo XV*). Así mismo, la esperanza de vida en buena salud es de 64,7 años en hombre y de 65,7 años en mujeres.

2.2.4.2. Estado de Bienestar y datos macroeconómicos

España durante más de veinte años ha tenido un crecimiento exponencial respecto al PIB per cápita. Sin embargo, en 2008 llegó a su máximo, provocando un decrecimiento a partir de dicho año, con una variación anual en 2009 de -3,6% (*Ver Anexo XVII*). Respecto a la evolución del déficit público sobre PIB, vuelven a recoger 2009 y 2012 los peores datos, siendo el déficit de un -11% y de un -10,30% respectivamente, y solamente manteniendo valores positivos entre los años 2004 a 2007 (*Ver Anexo XVIII*). Sin embargo, la evolución de la deuda sobre el PIB ha seguido una tendencia diferente, llegando a su mínimo en 2007 con un 35,50% del PIB, y llegando a ser en 2014 de un 97,70% del PIB, dato muy preocupante (*Ver Anexo XIX*).

Debido a estos datos macroeconómicos negativos, la ideología más liberal ha criticado la inversión en gasto público, la cual ha mantenido una tendencia creciente hasta 2009, disminuyendo un -3% de 2012 a 2013 (*Ver Anexo XX*), y dividiendo dicho gasto en las siguientes partidas:

- Salud: tendencia ascendente hasta 2009, donde comenzó a decrecer progresivamente hasta día de hoy, llegando en 2012 a un gasto en salud per cápita de 1.594 € (*Ver Anexo XXI*), duplicando dicha cantidad países como Reino Unido o Alemania.
- Educación: tendencia creciente hasta 2009, año donde como la anterior partida comenzó a decrecer progresivamente hasta día de hoy, realizando una inversión en gasto en educación per cápita en 2012 de 1.014 € (*Ver Anexo VII*).
- Defensa: dicha partida llegó a su máximo en el año 2008 con 438 € de gasto per cápita. Sin embargo, en 2013 la inversión fue de 212 €, llegando a niveles de 1999 (*Ver Anexo XXII*).

Así, podemos concluir que España desde la crisis ha disminuido su inversión en el Estado de Bienestar, por ejemplo, el gasto público anual promedio por dependiente atendido en España se ha reducido en un 20% desde 2009 hasta 2013, disminuyendo casi 2.000 euros por año (*Ver Anexo XLIV*). A su vez, como nos informa el Observatorio del sector de atención a la dependencia en España, hay que tener en cuenta que en los últimos tres años el número de beneficiarios por año ha descendido, llegando

a la conclusión que actualmente la tendencia es a tener menos beneficiarios y menos gasto por beneficiario, incrementando en 2013 cerca de 700 euros (un 68% más respecto a 2009) el copago medio por usuario.

2.2.4.3. Administraciones públicas y empresas privadas

Desde la democracia, los partidos mayoritarios en España (tanto PP como PSOE) han mantenido un crecimiento constante en la inversión del Estado de Bienestar, generando una estabilidad en el sistema y permitiendo desarrollar una gran calidad en su servicio, aunque este hecho no significa que se hubiese podido mejorar su eficacia.

Sin embargo, a partir del año 2010 esta tendencia cambió, y durante estos últimos años en los periódicos y medios de comunicación se han podido leer diversas noticias sobre el excesivo tamaño del Estado de Bienestar español, centrándose en el problema económico que supone este sistema, sin valorar en ningún momento las externalidades positivas que genera tanto a corto como a largo plazo. A su vez, el número de funcionarios por trabajador público es de 15,1 ocupando el cuarto peor puesto de la Unión Europea, tan solo por encima de Austria, Portugal e Italia (*Ver Anexo XXVI*). De este modo, en mi opinión el problema del Estado de Bienestar en España no es tanto el tamaño, sino que en muy poco tiempo creció de una forma demasiado rápida, de modo que económicamente no era sostenible a largo plazo.

Por otro lado, respecto a las empresas públicas y privadas tampoco se observan grandes diferencias entre ambos partidos políticos. Según la información ofrecida por SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), desde los años ochenta se han realizado numerosas privatizaciones de empresas públicas. En el periodo comprendido entre 1982 y 1996 (PSOE), se llevaron a cabo cerca de ochenta operaciones de privatizaciones, la mayoría de ellas pequeñas y medianas empresas, pero también grandes compañías como SEAT, ENASA, Trasatlántica o Marsans, con la justificación de que eran compañías que no eran rentables por su gestión o por su insuficiente tamaño para competir en el mercado. Sin embargo, también se realizaron otras privatizaciones parciales de empresas que sí que eran rentables como Endesa, Repsol, Argentaria o Telefónica, con la justificación de conseguir capital a corto plazo para reducir el déficit público, sin valorar la rentabilidad a largo plazo que generaban dichas empresas.

Así mismo, el periodo comprendido entre 1997 y 2004, fue donde mayores privatizaciones de empresas públicas rentables se realizaron, como por ejemplo Endesa, Tabacalera, Repsol, Telefónica, Argentaria o Gas Natural. Sobre todo se vendieron sociedades de sectores como electricidad, gas, petróleo, transporte y telecomunicaciones entre otros. Justificando estas acciones, de nuevo, como herramienta para reducir el déficit y la deuda pública, cumpliendo así el requisito de Maastricht de reducir el déficit fiscal por debajo del 3% del PIB como publicó el periódico 20minutos, sin valorar los beneficios económicos que podrían generar a largo plazo.

El periodo comprendido entre 2004 y 2011, fue el que menos privatizaciones se llegaron a realizar ya que las dos más significativas, Loterías del Estado y los Aeropuertos de Madrid y Barcelona, no se llegaron a concretar.

Y finalmente, de 2011 hasta la actualidad, la más significativa ha sido la privatización de AENA, seguido por la liberalización del sector ferroviario, con la justificación de quitar el monopolio a RENFE. Así mismo, las privatizaciones que todavía se barajan son los Paradores Nacionales y Loterías y Apuestas del Estado.

Las voces a favor y en contra de dichas privatizaciones o liberación de empresas y sectores son muy diversas. Por un lado las voces a favor, como Rafael Pampillón Olmedo escribió en el periódico Expansión, explican que muchas de las empresas públicas no sólo tienen pérdidas sino que suponen costes excesivamente elevados y niveles de inefficiencia insostenibles, dando como solución cerrarlas o privatizarlas. Dicha privatización, explica, incrementa la productividad, la eficiencia, mejora la calidad y la diversificación de la oferta de bienes y servicios que se ofrecen a los ciudadanos, introduciendo a su vez un estímulo en la economía y en los competidores. Además, con la privatización se produce tanto un ingreso puntual de capital como la reducción del déficit público al quedar eliminadas las subvenciones a dichas empresas públicas, aumentando los ingresos del Estado a través del ingreso de mayores impuestos por los beneficios mayores que generan estando en manos privadas. Por otro lado las voces en contra, como V. Navarro, afirman que la deuda pública de un país se debe a que los Estados reciben pocos ingresos, generando de este modo que necesiten pedir prestado mucho capital. Estos bajos ingresos se deben a que las políticas instaladas en el país son fiscalmente muy regresivas, lo que supone que las rentas del trabajo paguen más impuestos que las rentas del capital y no destinando medios para evitar la

corrupción. Desmintiendo así la afirmación de que los Estados son pobres porque los países son pobres, y reafirmándose con el siguiente ejemplo: “*Estos Estados son mucho más pobres de lo que deberían ser (...). Por ejemplo, el nivel de riqueza de España al inicio de la crisis, medido por el PIB per cápita, era el 94% del promedio de los países de la UE-15, el grupo de países más ricos de la UE. En cambio, su gasto público social per cápita era solo el 74% del promedio de la UE-15. España se gastaba 66.000 millones menos de lo que debía gastarse en su Estado del Bienestar por el nivel de desarrollo económico que tenía. España tenía y continúa teniendo estos recursos. Lo que pasa es que el Estado no los recoge, y no lo hace porque las fuerzas conservadoras y sus instrumentos políticos tienen un enorme poder, situación que se remonta a épocas históricas anteriores y que ha configurado el Estado español*”. (vnavarro.org, en la entrada “Las ignoradas o silenciadas causas de la elevada deuda pública en España y en Grecia”).

En conclusión, todas las voces coinciden en que la deuda española es excesiva y hay que reducirla ya que es insostenible, sin embargo en la forma de arreglar dicho problema a grandes rasgos surgen dos tendencias. Una de ellas apuesta por la privatización y liberación empresarial y de la Administración pública ya que de este modo el mercado es más eficiente y el Estado recogerá más ingresos a través de los impuestos generados por dichas empresas. Por otro lado, la otra tendencia son los que apuestan por implantar una política fiscal más equitativa, desincentivando a su vez los delitos fiscales, para recoger la riqueza que ya tiene el propio país, manteniendo las empresas públicas rentables o de sectores estratégicos.

Actualmente la tendencia en España, y las recomendaciones por parte de la UE con motivo de la última crisis, es la congelación y reducción de los sueldos públicos, además de los recortes en las plantillas de trabajadores públicos. Sin embargo, no parece haber una unanimidad ideológica en Europa ya que según los datos ofrecidos por la OIT en 2012, Dinamarca, Suecia y Finlandia son los países de la UE en los que existe mayor proporción de funcionarios dentro de la población activa: Dinamarca, por cada 5,7 ciudadanos, existe un funcionario (17,54% de la población activa); Suecia, un trabajador público por cada 7,1 suecos activos (14,08%); Finlandia cada 7,9 ciudadanos, uno trabaja para el estado (12,65%). En el extremo opuesto se encuentran, como se ha comentado anteriormente, los austriacos, portugueses, italianos, españoles y alemanes,

habiendo en España 15,1 habitantes por cada empleado público (6,62%), y 13,7 alemanes (7,29%) (*Ver Anexo XXVI*).

En resumen, la incertidumbre sobre la Administración pública española es elevada, y será clave examinar la ideología política implantada tanto en Europa como en España, ya que no existe un pacto entre todos los partidos para mantener una determinada inversión en el Estado de Bienestar como sucedía en Suecia.

2.2.4.4. Cohesión social y Estado de Bienestar

A partir del año 2010, en España se implantaron unas determinadas reformas respecto al Estado de Bienestar, muy similares a las aplicadas en Alemania con la Agenda 2010, e igualmente polémicas.

Dichas reformas como se ha observado a lo largo del estudio se han centrado en la disminución de la inversión del Estado de Bienestar y en la reducción de su tamaño. Así mismo, al igual que en Alemania, los trabajadores en España han perdido durante este tiempo parte de su capacidad de adquisición, pero en este caso no pudiendo acceder a trabajos a tiempo completo y teniendo que aceptar trabajos a tiempo parcial sin voluntad propia (*Ver Anexo IV*).

Estas modificaciones drásticas en el modelo del Bienestar han provocado que en España aumente la desigualdad social, provocando una crisis social, y leyendo numerosos titulares de periódicos sobre ello como por ejemplo: “España es el segundo país con más desigualdad económica de Europa” (El País) o “Bruselas abronca a España por el nivel de pobreza y el aumento de la desigualdad” (El Confidencial).

Así, la tasa de pobreza o exclusión social concentrada entre las personas de 16 a 24 años y los menores de 16 años en el año 2012 fue superior al 30%, llegando a ser en el caso de los hombres entre 16 y 24 años de un 38,3% (*Ver Anexo XXX*). Datos muy superiores al resto de países europeos analizados en este estudio, al igual que en comparación con la tasa de riesgo de pobreza de las personas con trabajo, llegando a ser entre los hombres de un 13,5% (*Ver Anexo XXIX*). En ese mismo año, el porcentaje de niños que viven en hogares sin personas ocupadas fue de un 13,8%, siguiendo desde 2010 una tendencia ascendente (*Ver Anexo XXVIII*), al igual que el porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social que pasó de un 24,5% en 2008 a un 27,3% en 2013 (*Ver Anexo XXXII*).

Así mismo, España obtuvo su peor índice de paz global en los años 2009 y 2010, llegando a situarse en la posición 32 y 33 respectivamente, muy por encima de la mayoría de países europeos como Portugal (18º), Irlanda (13º) o Alemania (*Ver Anexo XXXII*), situándose con un Índice de Desarrollo humano (IDH) y un Coeficiente Gini de 27º (en 2013) y 36º (en 2010) respectivamente (*Ver Anexo XLI y XLV*).

Con todos estos datos, se puede observar una disminución drástica en la cohesión social en España desde aproximadamente el comienzo de la crisis. Aunque, es cierto que se necesitaría un periodo de tiempo más amplio para ver todas las consecuencias de la desinversión en el Estado de Bienestar y la crisis social.

Así, una de las principales diferencias entre el modelo Alemán y el español, es la concienciación de Alemania por evitar la desigualdad social, sin embargo en España no se observan grandes esfuerzos para paliar este hecho.

Tanto la tasa de paro, como el índice de Gini, así como el porcentaje de población en riesgo de pobreza y la tasa de pobreza superan el 20%, siguiendo una tendencia al alza (*Ver Anexo XLVI*), dejándonos afirmaciones como: 1 de cada 4 trabajadores está en paro, 1 de cada 2 trabajadores menores de 25 años está en paro, 1 de cada 3 parados no cobra prestación, 120 familias pierden su vivienda cada día o 2.300.000 niños viven por debajo del umbral de pobreza.

A su vez el reparto de riqueza es muy desigual ya que el 1% de la población en España tiene el 27% de la riqueza, en contraposición de que el 30% de la población cuenta con el 2,3% de la riqueza, hecho que verificaría la teoría de Vicenç Navarro sobre la ineficacia e ineficiencia fiscal redistributiva implantada en España reflejada en su libro “*Bienestar insuficiente, democracia incompleta*” (*Ver Anexo XLVII*). Surgiendo a su vez grandes diferencias entre las comunidades situadas en el norte de España y en el sur, provocando el aumento y fomento de los independentismos como salida de la crisis social y económica.

En conclusión, la situación social en España es complicada debido al abandono de las políticas sociales y de cohesión social durante estos años de crisis económica. Hecho que ha sido criticado por voces tan diversas como:

- Europapress: “George Soros alerta del riesgo de que el plan del BCE incremente la desigualdad social” (Enero 2015)

- El Economista: “España es el segundo país con más desigualdad económica de Europa, solo por detrás de Letonia” (Enero 2015)
- El País: “España, el país desarrollado en que más sube la desigualdad por el paro” (diciembre 2014)
- Informe Cáritas: “Desigualdad y derechos sociales” (2013)

Además, estamos asistiendo a la implantación de valores individualistas en nuestra sociedad, teniendo que tomar la decisión si dirigirse hacia lo público o lo privado. Este hecho produce una fragmentación en los objetivos colectivos de los ciudadanos, surgiendo de este modo lo que se denomina el tercer sector. Éste está compuesto por entidades y organizaciones que buscan cubrir las necesidades sociales, sin afán de lucro. Dicho sector en España es muy reducido comparado con los países de la Europa central y del norte, ya que muchos servicios en España han sido tradicionalmente cubiertos por el hogar familiar, como por ejemplo el cuidado de mayores y niños.

Algunos ejemplos de economía social en España son: Coop57 (cooperativa de finanzas éticas, nacida en 1995 en Barcelona), Cooperativa La Ortiga (son grupos de consumo agroecológico, en Sevilla), Som Energía (consiste en una cooperativa de producción y consumo de energías renovables, en Girona), Consum S.C.V (distribución alimentaria, Valencia), o Irizar S. Coop. (sector de la automoción, Gipuzkoa)

Además, en los últimos años ha surgido lo que se denomina Economía Social y Solidaria (ESS), que consiste en el conjunto de prácticas económicas que persiguen satisfacer necesidades en vez de maximizar beneficios económicos, organizándose de forma democrática y actuando con responsabilidad social. Así, se prioriza la obtención de beneficios sociales por encima del beneficio económico. En España surgió en 1992 CEPES (Confederación Empresarial Española de la Economía Social), agrupando actualmente a más de 50.000 empresas, con una facturación que supone el 10% del PIB, dando trabajo al 12,5% del total de la población ocupada. Solucionan problemas que normalmente no soluciona ni lo público ni lo privado, como cuidado a dependientes o niños entre 0 y 3 años. Los rasgos que identifican a estos tipos de empresas, tal y como se dice en su página web son: predominio de la persona por encima del capital, reparto de beneficios o resultados con criterios colectivos o se reinvierte para dar cumplimiento al objeto social, espíritu democrático en la organización y en la toma de decisiones de la empresa, solidarias con el entorno, provocadoras de cohesión social, y se apoya en

valores de responsabilidad social. Son empresas competitivas, creadoras de empleo y que resuelven crisis sectoriales o territoriales gracias a su capacidad colectiva de reaccionar frente a los problemas sociales. El Parlamento Europeo puso de manifiesto la capacidad de estas empresas para rectificar los desequilibrios fundamentales del mercado de trabajo. Para que este sector tenga futuro, siendo competitivo en un mercado globalizado, es imprescindible la innovación y el conocimiento.

Sin embargo, el fortalecimiento de este tipo de empresas fomenta la reducción de las ayudas públicas, ya que el Estado no recibe tanta presión por parte de los ciudadanos para cubrir estos campos, ya que sus necesidades están cubiertas.

2.2.4.5. Estado de Bienestar y globalización

España al venir de una dictadura, y estar durante muchos años aislada del comercio exterior, le ha costado mayor esfuerzo la internacionalización de sus empresas y la incorporación al mercado internacional.

Desde 1990, España ha obtenido una balanza comercial negativa, debido al mayor incremento de las importaciones al de las exportaciones (*Ver Anexo XXXVI*). Desde 1998 (exceptuando 2009) las importaciones de mercancías le suponen a España más de un 20% de su PIB, lo que le convierte en un país muy dependiente del exterior. A su vez, es un país poco competitivo ya que tan solo ha conseguido alcanzar más de un 20% de exportaciones sobre el PIB a partir de 2011 (*Ver Anexo XLVIII*).

Una de las principales causas de la falta de competitividad de las empresas españolas es el tamaño de las mismas. Según el informe ofrecido por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, a 1 de enero del año 2014 en España había 3.114.361 empresas, de las cuales el 99,88% son Pymes, dedicándose tan solo el 6,4% de ellas a la industria y el 56,2% a servicios. Así, España debería fomentar la creación de empresas en el sector industrial ya que es donde más empresas grandes surgen, debido a las posibilidades de crecimiento que ofrece.

Por otro lado, debido al pequeño tamaño de las empresas españolas se derivan otros problemas como la falta de creación de empleo (ya que según las estadísticas del informe las grandes empresas siendo tan solo un 0,12%, ocupan a un 34% de la población española) y la falta de ingresos por parte del Estado español (ya que la mayor

parte de las empresas tienen un volumen de ingresos menor a dos millones de euros, lo que complica la recaudación estatal).

Finalmente destacar que gran parte de las principales empresas españolas destacadas en el mercado internacional fueron públicas en el pasado (*Ver Anexo XXXVIII*), lo que cuestiona una vez más los beneficios de privatizar dichas empresas ya que el marco empresarial español seguiría perdiendo peso si pasaran a manos de inversores o empresas no nacionales.

En conclusión, el futuro y la posición que ocupará España en la UE, es muy incierto en estos momentos, ya que debido a la crisis económica surgida desde aproximadamente 2008, en el país se ha instalado una crisis social y política todavía mayor. Muchos ciudadanos españoles, así como ciudadanos europeos (sobre todo del sur, pero también desde el norte), están cuestionando el rumbo del proyecto y la legitimidad de las políticas que llegan desde Europa. Así, la viabilidad del modelo de Estado de Bienestar mediterráneo no se puede analizar y evaluar sin ligarlo a la política, debido a su falta de consenso de éstos sobre el sistema.

Sin embargo, en mi opinión, el principal problema al que se enfrenta España actualmente, y el cual está provocando todas estas consecuencias como el paro o la desigualdad, es a qué se va a dedicar el país, dicho de otra forma cuál va a ser el motor de su economía. Ya que durante los años de auge económico, el principal motor fue el sector de la construcción, sin embargo una vez explotada la burbuja España no ha reaccionado, pudiendo haber sido líder en sectores como el de las energías renovables.

3. CONCLUSIONES

Para finalizar este estudio, se va a proceder a realizar dos pequeñas reflexiones. Por un lado, se va a analizar el futuro de la UE, y por otro lado, se destacará una pequeña consideración sobre la crisis ideológica que está viviendo actualmente la ciudadanía.

Para llevar a cabo la primera reflexión se ha utilizado como apoyo el seminario realizado el 04 de octubre de 2012 por la GEF, con el apoyo de la Fundación EQUO y la Fundación Nous Horitzons.

En la actualidad, la ciudadanía percibe a Europa como un círculo cerrado, donde falta democracia en el proceso de toma de decisiones. Para solucionar dicho problema

deberían de intentar crear un sistema más transparente, en el cuál se hicieran comprensibles los efectos de la legislación europea. A su vez, no existe un líder europeo fuerte que encamine el proyecto de la UE, ya que los estados miembros han priorizado los intereses nacionales frente a los comunitarios. A estos problemas se le añade el que no existe un gran margen de maniobra para impulsar un sector público conjunto, ya que el presupuesto de la UE es muy bajo, lo que provoca que no haya una cultura de proyecto compartido, sino que el motor del sistema se ha basado tan solo en la seguridad y en el mercado común. Además, no existe gran visibilidad de las decisiones que se toman a nivel europeo en los medios de comunicación, lo que debilita el debate público sobre los temas de la UE, informando tan solo de las decisiones ya tomadas.

Todas estas causas, han provocado que la ciudadanía perciba a Europa como el ámbito que impone medidas que debilitan la cohesión social y la democracia, creando riqueza para unos pocos los cuales monopolizan la política europea. Así, se dice que el proyecto europeo ha sido secuestrado por los poderes económicos que dictan las políticas de recuperación económica, desapareciendo el equilibrio entre mercado y Estado, y llegando a una crisis del sistema capitalista.

Pero no todo es desesperanzador, ya que existen varios valores positivos para seguir unidos como por ejemplo: en un mundo globalizado la única forma de competir es si Europa se mantiene unida; en su origen la UE se caracterizó por un espíritu progresista y de igualdad de oportunidades; hasta la crisis e incluso ahora Europa se ve como una potencia económica global que debe apostar por el objetivo verde de la sostenibilidad; y finalmente debe apostar por sentar las bases de un Estado de Bienestar europeo el cual aumente la cohesión social, garantice servicios públicos basados en la calidad (especialmente sanidad), garantice las pensiones, y fomente el libre movimiento de personas.

Europa actualmente no está basada en los mismos principios que fueron en su día su motor (expansión de la paz, democracia, justicia social y Estado de Bienestar). Por ello, las instituciones europeas han estado por debajo de las expectativas de la ciudadanía. Sin embargo, a pesar de las tendencias negativas, todavía existe confianza en el proyecto europeo, siendo pocas voces las que quieren romper definitivamente la unión, pero siendo muchas las que piden un cambio en ésta. Una vez llegado a un acuerdo sobre el futuro de Europa, se deberá negociar si finalmente se crea un Estado de

Bienestar conjunto, para garantizar la cohesión social, o si cada Estado sigue aplicando su propio sistema.

Una vez tomada la decisión de implantar un Estado de Bienestar bien Comunitario o bien Estatal, se debe realizar la segunda reflexión, para la cual se han utilizado los materiales y opiniones que han surgido en la materia de *Modelos de excelencia y calidad en la gestión* del Departamento de Dirección y Organización de Empresas, de la Universidad de Zaragoza en el año 2015.

Actualmente, se ha radicalizado la visión de la sociedad hacia la política, afirmando que en el liberalismo el progreso de un país se relaciona únicamente con indicadores económicos (sobre todo macroeconómicos), y pasa a un segundo plano el bienestar social colectivo, apoyando de este modo a toda costa la economía de mercado. Por otro lado, toda política que se oponga o no apoye al liberalismo quiere decir que está en contra de la economía de mercado, buscando eliminar este sistema a cambio de incorporar un método Estatal. Este pensamiento, produce en la sociedad una división ideológica extrema entre lo económico y lo social, formando una idea errónea en la población, dando a entender que lo económico es lo “malo” y lo social es lo “bueno”.

Es fundamental, para entender el presente y el futuro del Estado de Bienestar y la situación social europea, conocer que existen diferencias entre capitalismo y economía de mercado. Todos los países europeos están inmersos en un sistema basado en la economía de mercado, pero no necesariamente en el capitalismo. Las diferencias entre unos países y otros, radica en la composición de éste. Por ejemplo, en la antigua Yugoslavia (o actualmente en países como Suecia, aunque en menor medida) existía un sistema en el cual en la economía de mercado predominaban las empresas en propiedad de los trabajadores, sin embargo, en países como Inglaterra o España predominan las empresas en propiedad de inversores. Así, el capitalismo es una variante de la economía de mercado en la que predominan las empresas en propiedad de quienes aportan el capital, dando lugar a que la mayoría de las empresas se sustenten sobre el mercado de recursos financieros interconectado con las empresas mediante los inversores capitalistas (empresas con forma jurídica S.L. y S.A.).

En la economía de mercado no se prejuzga el tipo de empresas existentes en el país, pudiendo ser propiedad de trabajadores, proveedores, clientes o inversores.

En mi opinión, es esencial tener clara esta distinción para entender el funcionamiento de un país, pudiendo realizar de este modo un análisis correcto sobre la política, la economía, la sociedad y el Estado de Bienestar.

Durante el curso vigente, Vicente Salas realizó la siguiente reflexión: “*En mi opinión, la economía de mercado está asegurada y es un buen sistema, sin embargo el futuro del capitalismo no está tan claro*”.

Así, uno de los objetivos de este informe se ha basado en la desmitificación de que solamente existe un tipo de economía, un tipo de sistema, el cual tengan que llevar a cabo todos los países del mismo modo. Estar en una economía de mercado no implica despreocuparse por los problemas sociales, o tener que dejar de exportar e importar, o tener que ser autosuficiente. Simplemente, consiste en la búsqueda de un tipo de empresa que se preocupe de igual modo de la denominada riqueza creada de mercado (relaciones con proveedores, clientes, accionistas...) y de la riqueza creada de no mercado (externalidades, bienes públicos y consideraciones de equidad en el reparto de la riqueza).

De este modo, se llegará a un equilibrio, ya que la aportación realizada por parte de las empresas hará que los Estados tengan que realizar una menor inversión en el Estado de Bienestar. Por ejemplo, si las empresas reducen las externalidades de contaminación, disminuirán las enfermedades y problemas de salud, lo que provocará un descenso en la inversión sanitaria. Una de las propuestas más conocidas, basada en el buen hacer de las empresas, es la teoría de Christian Felber “La economía del Bien Común”.

Con todo esto se quiere decir que la ideología de derecha o izquierda cada vez está más obsoleta, aunque todavía haya intereses por parte de determinados sectores en seguir utilizándola. Pero primero hay que conseguir tanto Estados como empresas eficientes en la economía de mercado y no mercado, consiguiendo desligarlas de los intereses políticos individuales y buscando el bienestar del conjunto de la sociedad, pudiendo aplicar de este modo medidas a largo plazo. Así, en la segunda reflexión Europa deberá decidir si apostar por más empresas que busquen el buen hacer en la economía de no mercado, o seguir con un sistema capitalista donde el Estado deberá realizar una gran inversión si se quiere mantener la calidad del Estado de Bienestar.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ARANCÓN, F. “Alemania, de país dividido a la hegemonía europea” [página web]. El Orden Mundial en el S.XXI, actualización 3 diciembre 2014 (consulta 12 de diciembre 2014).
<http://elordenmundial.com/regiones/europa/alemania-de-pais-dividido-la-hegemonia-europea-12/>
<http://elordenmundial.com/regiones/europa/alemania-de-pais-dividido-la-hegemonia-europea-22/>
- ✓ ARANCÓN, F. “El modelo de bienestar nórdico” [página web]. El Orden Mundial en el S.XXI, actualización 23 mayo 2014 (consulta 16 de noviembre 2014).
<http://elordenmundial.com/economia/el-modelo-de-bienestar-nordico-12/>
<http://elordenmundial.com/regiones/europa/el-modelo-de-bienestar-nordico-22/>
- ✓ ARGANDOÑA, A. (junio 2012): “El modelo económico alemán”. *IESE Business School – Universidad de Navarra*
<http://www.iese.edu/research/pdfs/OP-0203.pdf>
- ✓ BARNÉS, H.: “El contrato “sin horas” de las empresas británicas: ¿flexibilidad o esclavitud?” [página web]. elconfidencial.com, actualización 07 agosto 2013 (consulta 13 de febrero 2015).
http://www.elconfidencial.com/alfa-corazon-vida/2013-08-07/el-contrato-sin-horas-de-las-empresas-britanicas-flexibilidad-o-esclavitud_15865/
- ✓ BERGARECHE, B.: ¿Cómo es el subsidio de desempleo en los países europeos? [periódico digital]. abc.es, publicación 26 septiembre de 2013 (consulta 17 de febrero 2015).
<http://www.abc.es/economia/20130926/abci-cobrar-paro-europa-201309251922.html>
- ✓ COSTA FRANCO, C., NIETO RODRIGO, L. y TORIBIO JIMÉNEZ, L. (2009): *El desempleo en el Reino Unido*. Universidad de Salamanca.
http://campus.usal.es/~ehe/anisi/Modelizacion_II/Laura/trabajos/trabajo_Reino_Unido.pdf

- ✓ EFE: “El nuevo Nobel de Economía critica la dualidad del mercado laboral en España” [página web]. 20minutos.es, actualización 19 octubre 2014 (consulta 19 de diciembre 2014).

<http://www.20minutos.es/noticia/2270442/0/nobel-economia/mercado-laboral/espagna/>
- ✓ GÓMEZ BAHILLO, C. (2007): *La globalización y el modelo social europeo*. Fundación Dialnet y Universidad de La Rioja.
- ✓ GOMEZ BAHILLO, C. (1998): *Reflexiones sobre el Estado de Bienestar*. Fundación Dialnet y Universidad de La Rioja.
- ✓ Davos (Suiza): George Soros alerta del riesgo de que el plan del BCE incremente la desigualdad. [periódico digital]. europapress.es, publicación 23 de enero de 2015 (consulta 08 de marzo 2015)

<http://www.europapress.es/economia/finanzas-00340/noticia-economia-george-soros-alerta-riesgo-plan-bce-incremente-desigualdad-20150123170753.html>
- ✓ Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa (enero de 2015): *Retrato de las PYME 2015, Subdirección General de Apoyo a la PYME*.

http://www.ipyme.org/Publicaciones/Retrato_PYME_2015.pdf
- ✓ EL ECONOMISTA: “El insólito “problema” de Suecia: sus ciudadanos quieren pagar más impuestos al Estado” [página web]. elEconomista.es, actualización 05 marzo 2014 (consulta 21 de noviembre 2014).

<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/5595758/03/14/El-insolito-problema-de-Suecia-sus-ciudadanos-quieren-pagar-mas-impuestos.html#.Kku8cP4n1GCIC8T>
- ✓ E.P.: Los extranjeros en Reino unido, al margen de la cobertura sanitaria [periódico digital]. abc.es, publicación 24 de febrero de 2015 (consulta 20 de febrero 2015).

<http://www.abc.es/internacional/20150223/abci-ukip-inmigrantes-sanidad-201502232109.html>
- ✓ EUROPA PRESS: España es el segundo país con más desigualdad económica de Europa, solo por detrás de Letonia. [periódico digital]. eleconomista.es, publicación 19 de enero de 2015 (consulta 15 de marzo 2015)

<http://www.eleconomista.es/economia/noticias/6402065/01/15/Espana-es-el-segundo-pais-mas-desigual-de-Europa-solo-por-detrás-de-Letonia.html#.Kku8FSPwpVedYw1>

- ✓ FERNÁNDEZ, D.: Privatizaciones: González abrió el camino, Aznar lo consolidó, ZP no pudo y Rajoy lo intenta. [periódico digital]. 20minutos.es, publicación 13 de junio de 2014 (consulta 06 de marzo 2015).

<http://www.20minutos.es/noticia/2167021/0/privatizaciones/gobierno/aena-loterias-paradores/>
- ✓ Fundación FOESSA y Cáritas (2013): *Desigualdad y derechos sociales*.

<http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/4551/Desigualdad%20y%20derechos%20sociales.%20Versi%C3%B3n%20digital.pdf>
- ✓ GEF (04 de octubre de 2012): *El futuro de Europa – Perspectivas desde España*. Con colaboración de la Fundación EQUO y la Fundación Nous Horitzons.

<http://fundacionequo.es/sites/default/files/El%20futuro%20de%20Europa%20perspectivas%20desde%20Espa%C3%A1a%20B1a.pdf>
- ✓ GUALTIERI, T.: España, el país desarrollado en que más sube la desigualdad por el paro. [periódico digital]. economía.elpais.com, publicación 05 de diciembre de 2014 (consulta 15 de marzo 2015)

http://economia.elpais.com/economia/2014/12/05/actualidad/1417770534_603645.html
- ✓ MEDALLO, A.: Las vergüenzas de la Sanidad británica. [periódico digital]. abc.es, publicación 11 de febrero de 2013 (consulta 17 de febrero 2015).

<http://www.abc.es/sociedad/20130211/abci-sanidad-britanica-201302101959.html>
- ✓ MORENO, L. (CSIC, Madrid) y Sarasa S. (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona) (1992 – 2013): *Génesis y desarrollo del Estado de Bienestar en España*. Instituto de Estudios Sociales Avanzados.
- ✓ NAVARRO LÓPEZ, V. (2002): *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*. Editorial Anagrama, Barcelona.
- ✓ NAVARRO LÓPEZ, V.: Las ignoradas o silenciadas causas de la elevada deuda pública en España y en Grecia [Blog]. vnavarro.org, publicación 06 de febrero de 2015 (consulta 08 de marzo 2015).

<http://www.vnavarro.org/?p=11771>
- ✓ NAVARRO LÓPEZ, V.: ¿Qué pasa en el Reino Unido? [Blog]. Vnavarro.org, publicación 16 de agosto de 2011 (consulta 20 de febrero 2015).

<http://www.vnavarro.org/?p=6061>

- ✓ Observatorio del sector de atención a la dependencia en España (02 de Julio de 2014): “Informe Junio de 2014”. Madrid.
http://www.nuevatribuna.es/media/nuevatribuna/files/2014/07/02/1868319-informe_junio_de_2014_observatorio_del_sector_de_atencion_a_la_dependencia_en_espana.pdf
- ✓ Página web oficial CEPES (Confederación Empresarial Española de la Economía Social)
<http://www.cepes.es/>
<http://www.cepes.es/Estadisticas>
- ✓ Página web oficial SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales).
<http://www.sepi.es/default.aspx?cmd=0001&IdContainer=49&lang=&idLanguage=&idContraste=>
<http://www.sepi.es/default.aspx?cmd=0001&IdContainer=50>
- ✓ PAMPILLÓN OLMEDO, R.: Privatización de empresas municipales y autonómicas. [periódico digital]. expansion.com, publicación 05 de abril de 2012 (consulta 06 de marzo 2015).
<http://www.expansion.com/2012/04/05/opinion/tribunas/1333656514.html>
- ✓ POCH, R.: Alemania: poco paro, mucha precariedad. [blog y periódico digital]. La Vanguardia Blogs, blogs.lavanguardia.com, publicación 19 de junio de 2013 (consulta 19 de diciembre 2014)
<http://blogs.lavanguardia.com/berlin-poch/alemania-poco-paro-mucha-precariedad-12379>
- ✓ SALAS FUMÁS, V. y GARCÍA BERNAL, J. (2015): *Modelos de excelencia y calidad en la gestión*. Departamento de Dirección y Organización de Empresas, Universidad de Zaragoza.
- ✓ SICILIA, A.: La gran mentira de la sanidad privada en 8 gráficos. [blog y periódico digital]. Principia Marsupia, Público.es, publicación 21 de noviembre de 2013 (consulta 17 de febrero 2015).
<http://www.principiamarsupia.com/2013/11/21/la-gran-mentira-de-la-sanidad-privada-en-8-graficos/>